



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Jueves 27 de abril de 2023

INFORMACIÓN DESTACADA

Ministros frenan proyecto que reactivaba Plan B

Los Ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazaron el proyecto presentado por la Ministra Loretta Ortiz Ahlf, que planteaba revocar la suspensión de la primera parte del plan B de la reforma electoral que impide su aplicación en las elecciones del próximo 4 de junio en el Estado de México y Coahuila. *(Se publicó en Milenio Diario, El Financiero, La Jornada, El Sol de México -espacio en primera plana-, ContraRéplica -espacio en primera plana-, El Heraldo de México, La Crónica de Hoy, 24 Horas, La Razón de México y Ovaciones)*



IMPACTOS POR PERIÓDICO

El Universal (9), La Jornada (8), El Financiero (6), Milenio Diario (5), El Economista (5), El Sol de México (5), El Heraldo de México (4), Reforma (3), Excélsior (3), La Crónica (3), 24 Horas (3), La Razón (3), El Independiente (3), Diario Imagen (3), Reporte Índigo (2), Ovaciones (2), ContraRéplica (1), La Prensa (1), Unomásuno (1), El País (1).

COBERTURA EN TEMAS

Reforma Electoral	15
Decreto para incorporación de la GN a la Sedena	15
Reformas legales/procesos legislativos	10
Autonomía de independencia judiciales	8
Extinción de fideicomisos	6
Discurso de odio	5
Resguardo de estaciones del INM	1
Fuerzas Armadas y seguridad pública	1
Declaratoria de seguridad nacional	1
Menciones a Ministras y Ministros en particular	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 27
SALAS 8

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 17
ARTÍCULOS 15

OCHO COLUMNAS

Jueves 27 de abril de 2023

	<u>LEGISLAN AL VAPOR Y CON APLANADORA</u> Por la vía del <i>fast track</i> y usando su mayoría como “aplanadora”, Morena y sus aliados PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron, una tras otra y de forma ininterrumpida, nueve polémicas reformas de la agenda del Presidente, en una sesión maratónica que inició el martes y terminó el miércoles.
	<u>ENTIERRAN EL INSABI Y QUEDAN EN EL AIRE 409 MIL MDP</u> Después de que la Cámara de Diputados decretó la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), en el aire quedarán los 409 mil millones de pesos que el Gobierno federal invirtió en los tres años y cuatro meses que estuvo vigente este organismo, que sustituyó al Seguro Popular.
	<u>DESAPARECEN AL CONACYT Y APOYO PARA EL CAMPO</u> En una jornada de 24 horas, la 4T en la Cámara de Diputados desapareció el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y lo sustituyó por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. La nueva ley prioriza a los investigadores de universidades públicas para otorgar becas. Fue avalada con 257 votos a favor, 208 en contra y dos abstenciones pese al llamado de científicos para no apresurarla. Se envió al Senado.
	<u>“NO PASÓ A MAYORES”</u> El Presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció en un videomensaje desde Palacio Nacional en el que confirma que tiene Covid, relata que sufrió “un váguido, un desmayo transitorio por baja presión”, pero niega que haya padecido un infarto o un derrame cerebral.
	<u>'MAYORITEAN' DIPUTADOS 4T; IMPONEN 10 REFORMAS LEGALES</u> En una maratónica sesión de más de 24 horas ininterrumpidas, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados mayoritaron a sus opositores al aprobar de golpe 10 reformas de un amplio paquete propuesto por el Presidente AMLO. Al filo del cierre de los trabajos del periodo ordinario, muchas de las iniciativas sin dictaminar y otras más sin ni siquiera abrirse fueron avaladas y enviadas al Senado.
	<u>PEÑA, EN LA MIRA DE ANDORRA POR USAR AVIONES DE COLLADO</u> Según una investigación abierta por la policía de Andorra, el ex Presidente Enrique Peña Nieto utilizó después de abandonar el poder dos aeronaves propiedad de su ex abogado Juan Ramón Collado, encarcelado en México desde mediados de 2019 y, a su vez, está en el centro de la indagatoria abierta en el país europeo por delitos de blanqueo de capitales, asociación ilícita y falsedad documental. Peña reconoció que viajó varias veces en los aviones privados de Collado.
	<u>DILUVIO DE REFORMAS</u> Los diputados aprobaron modificaciones a diversas leyes para permitir que el Presidente de la República asigne directamente, y por tiempo indefinido, las operaciones de las vías férreas del país a empresas paraestatales. Lo anterior

	abre la puerta para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pueda asignar directamente, sin licitación y por tiempo indefinido, la operación del Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional.
	<u>DESAPARECEN ORGANISMOS A DESTAJO</u> La extinción del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Financiera Rural), así como destinar recursos del turismo al Tren Maya y que la Secretaría de la Función Pública concentre las compras del Gobierno, marcaron el cierre del periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.
	<u>MILITARES TENDRÁN VOZ Y VOTO SOBRE CIENCIA</u> Las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina tendrán voz y voto en la política de ciencia y tecnología en nuestro país. Ayer, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados aprobaron en <i>fast track</i>, con votos 257 votos, la nueva <i>Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación</i> en la cual se otorga un lugar a ambas dependencias en la Junta de Gobierno del nuevo Consejo Nacional que estará a cargo de este sector.
	<u>LOS DIPUTADOS SEPULTAN AL CONACYT AL APROBAR LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</u> Con 251 votos a favor, 210 en contra y dos abstenciones, los diputados de Morena y de sus partidos aliados eliminaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al aprobar la mañana de este miércoles la creación de la <i>Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación</i>. La iniciativa se turnará al Senado.
	<u>SEGURIDAD, CLAVE PARA LA TRANSICIÓN</u> La estrategia de la actual administración para pacificar la CDMX ha conseguido disminuir la incidencia delictiva, lo que se ve reflejado en una mejora en la percepción de inseguridad de la ciudadanía, sin embargo, también se debe poner atención al combate de las mafias y de otros delitos como el fraude y la extorsión si Morena quiere triunfar en 2024.



VIENTOS
HURACANADOS



'VUELAN' EN EL AIFA

Los fuertes vientos que se registraron ayer en la Base Militar de Santa Lucía, sede de la Feria Aeroespacial de México 2023, provocaron que una carpa saliera volando con todo y su estructura metálica y cayera sobre varias personas. Sedena reportó 13 lesionados. **NEGOCIOS 5**

¡Sorpresa!
El Heat de Miami da la campanada al vencer 128-126 a los Bucks de Milwaukee, el mejor equipo de la campaña regular, y se lleva la Serie 4-1. **CANCHA**

MERYL STREEP, HONRADA

La actriz estadounidense dijo que será un honor recibir el Premio Princesa de Asturias en la categoría de Artes, luego de que el cineasta español Pedro Almodóvar la propusiera el año pasado. **GENTE**



JUEVES 27 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,705 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Como que me quedé dormido. Fue una especie de váguido, hablando coloquialmente".

Andrés Manuel López Obrador



EL COVID DE AMLO



Tras el mensaje de AMLO, la palabra **váguido** fue de las más buscadas.

Y TODOS A Google

Según la RAE, el término significa: **Desvanecimiento, vahído**

Reaparece 3 días después y idesmente a su equipo!

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció ayer en un video que difundió luego de tres días sin actividades públicas, tras reportarse su tercer contagio de Covid-19.

Vestido de traje y corbata y recorriendo pasillos de Palacio Nacional, AMLO reconoció que, como consecuencia del Covid, enfrentó complicaciones de salud y una crisis que incluyó un "váguido" (desmayo transitorio), que obligó a que lo trasladaran en ambulancia aérea desde Mérida hasta CDMX.

El Presidente ofreció detalles sobre lo ocurrido el domingo, cuando tuvo que cancelar su gira por Yucatán.

"Estando en una reunión con ingenieros militares, evaluando el Tren Maya y con otros servidores públicos, pues como que me quedé

dormido. Fue una especie de váguido, hablando coloquialmente", explicó.

En su relato, puso en evidencia datos falsos difundidos por integrantes de su círculo más cercano, incluido el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien negó el desvanecimiento y que hubiera sido trasladado de emergencia.

La descripción realizada por el Presidente, que refirió complicaciones y una crisis, también contrasta con el diagnóstico de síntomas leves reportados por el Secretario de Salud, Jorge Alcocer.

"Se me complicó, porque me fui a una gira muy intensa que inicié en Veracruz", dijo. "Hubo cambio de clima, fui después a Quintana Roo, estuve en Chetumal, estuve en Cancún, estuve en Mérida y ahí me hizo crisis, porque se me bajó de repente la presión".

Obstruyen reglas al 75% de Pymes

ALFREDO GONZÁLEZ

MONTERREY.- El marco regulatorio gubernamental obstruye los objetivos de producción, venta, inversión y empleo de un 75 por ciento de las pequeñas empresas en el País, advirtió Jesús López Molina, director de Relaciones Institucionales de la Cainera de Nuevo León.

"Mientras menos tiempo y recursos tengan (las empresas) que dedicar a hacer trámites, resolver visitas continuas de inspección, ir a oficinas de Gobierno e integrar papelaría, mayor tiempo tendrán para producir, vender, invertir y crear empleos", dijo tras citar los resultados de la más reciente Encuesta de Calidad Regulatoria del Inegi.

"Para una empresa mediana, las cargas administrativas implican un gasto en promedio de más de un millón de pesos cada año. En el conjunto de todas las empresas, el desembolso por las regulaciones representa al menos el 1 por ciento del Producto Interno Bruto (a nivel País)", abundó ayer López Molina.

Da Iglesia voto a mujeres

El Papa Francisco permitirá, por primera vez, votar a las mujeres en la próxima reunión de obispos en el Vaticano. **INTER. (PÁGINA 15)**

Mayoritea Morena en Diputados; aún falta votación en el Senado

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Por la vía del fast track y usando su mayoría como "aplanadora", Morena y sus aliados PT y PVEM en la Cámara de Diputados aprobaron, una tras otra y de forma ininterrumpida, nueve polémicas reformas de la agenda del Presidente, en una sesión maratónica que inició el martes y terminó el miércoles.

En la sesión, que inició a las 12:00 horas del martes y terminó ayer, el Pleno avaló reformas que desaparecen instituciones, favorecen al Tren Maya y fortalecen el control militar del espacio aéreo y vías férreas, entre otras.

Todas las iniciativas impulsadas por Andrés Manuel López Obrador pasaron al Senado para su aval y sólo requieren de mayoría simple.

A pesar de que tiene mayoría para aprobar en comisiones los temas de la agenda presidencial, Morena recurrió en el pleno a la dispensa de trámites en iniciativas recién presentadas, práctica poco común en anteriores legislaturas.

De un jalón, dio albaño con cuatro iniciativas, entre ellas la desaparición del In-sabi, cuyo costo asumió el diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Salud; y las reformas del Ejecutivo para garantizar que el Tren Maya cuente con una asignación en uso de vías férreas que el Gobierno podrá otorgar por tiempo indefinido, y para reorientar recursos del (Fonatur) a una paraestatal a cargo de militares que administrará y operará el proyecto. Además se extinguió la

Reclamo

Salomón Chertorivski (Diputado de MC) Llevamos casi 24 horas en la Cámara de @Mx_Diputados viviendo una tragedia legislativa que podría ser recordada como la sesión más desastrosa y violatoria del debido proceso parlamentario.

Margarita Zavala (Diputada del PAN) En mi vida política he estado muy cerca del Congreso. Estas 24 horas son una página negra. Para evitar el debate Morena y sus oficialistas dispensaron todos los trámites para votar exactamente como querían en el gobierno.



LAS PRISAS DE MORENA

Todas las reformas aprobadas en la Cámara de Diputados fueron presentadas por los legisladores de la 4T:

MARTES

16:40 HRS Desaparecen el In-sabi y pasan sus funciones al IMSS-Bienestar. Este año tenía un presupuesto de 107 mil mdp.

19:28 Entregan el Tren Maya al Ejército de forma indefinida.

21:23 Refuerzan control militar de espacio aéreo.

23:12 Avalan nuevos criterios sobre remate de bienes nacionales.

MIÉRCOLES

00:07 Suben sanciones a bandas de "montadeudas".

00:54 Pasan fondos del turismo al Tren Maya. El año pasado recibió 19 mil mdp por turismo.

06:32 Desaparecen Financiera Rural. Hasta diciembre tenía 8.2 mil mdp en cartera vencida.

10:43 Crean nueva Ley de Ciencia que concentra el poder en organismo que sustituye al Conacyt, que este año maneja 31.6 mil mdp.

12:18 Avalan reforma para que la Secretaría de la Función Pública sea juez y parte en compras públicas. Este año, las compras rondarán 79 billones de pesos.

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (Fin-rural).

Incumpliendo la promesa de organizar un parlamento abierto y provocando indignación entre la comunidad científica, fue aprobada la Ley de Ciencia, que elimina el Conacyt y crea el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; además conside-

ra nuevas directrices, como comportamiento ético, para la evaluación de los académicos que quieren integrar el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

También salió apresuradamente la reforma que otorga a la Secretaría de la Función Pública atribuciones para planear y ejecutar las contrataciones del Gobierno, al tiempo de realizar también las auditorías a tales procesos.

La única reforma que salió por consenso fue la que aumenta hasta nueve años de cárcel las sanciones a los llamados "montadeudas".

Tras la aprobación de estas reformas, el jefe de la bancada morenista, Ricardo Monreal, advirtió que no habrá "fast track" en el desahogo del paquete que sería revisado en la sesión de hoy, que puede ser la última del periodo ordinario de sesiones.

EN LA MIRA, LOS VUELOS DE PEÑA Y COLLADO

REFORMA / STAFF

Andorra pidió a las autoridades estadounidenses investigar los vuelos que el ex Presidente Enrique Peña Nieto hizo en los aviones del abogado Juan Collado, preso en el Reclusorio Norte acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada, reveló una investigación publicada ayer por el periódico El País.

De acuerdo con el texto, el ex Mandatario mexicano (2012-2018) viajó en los aviones de Collado, los cuales tienen registro en Estados Unidos, una vez que terminó su mandato en el País.

"Viajé tres veces en el avión de Collado. Volamos alguna vez a Miami y, de allí,

a Madrid. Lo recuerdo muy bien. Fue en una o dos ocasiones. Siempre porque me invitó y con él. Nunca he usado su avión para fines personales", dijo Peña Nieto a El País.

Según el informe confidencial de la Policía de Andorra, al que el medio español tuvo acceso, los investigadores han pedido a las autoridades de EU "información sobre los vuelos en territorio estadounidense de estos aviones", con la finalidad de identificar a sus pasajeros.

El texto también indica que, según autoridades del país europeo, Collado depositó 91 mil euros a un hospital estadounidense para el tratamiento médico de una de las hijas de Peña. El ex Mandatario negó ese depósito.

En Andorra se generaron en México los debates.

Liberó PGR de Peña 83 mdd a Collado

Juan Collado recibió beneficios en el Gobierno de Peña. Además eran amigos, viajaron juntos y coincidían en fiestas familiares.

No obstante, el ex Presidente admitió al medio español que viajó en los aviones de Collado para trasladar a su hija al hospital.

"El no pagó nada. Mi hi-



ja tuvo un accidente en 2019 muy delicado. Casi se queda parálitico. Fue un mes y pico después de que yo dejara la Presidencia. (Collado) no pagó absolutamente nada del hospi-

tal. Nada. Estuvo muy cerca de mí, en disposición de ayudar tras el percance. Le puedo decir que (los gastos) los cubrió el seguro médico de mi hija", aseguró el ex Presidente.

610972000016

Alfredo Moreno

Entierran el Insabi y quedan en el aire 409 mil mdp

El uso de los recursos en los tres años y cuatro meses de este sistema de salud estuvo marcado por fallas operativas y en la compra de medicamentos

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Después de que la Cámara de Diputados decretó la extinción del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en el aire quedarán los 409 mil millones de pesos que el gobierno federal invirtió en los tres años y cuatro meses que estuvo vigente este organismo, que sustituyó al Seguro Popular.

Reportes del Insabi indican que el presupuesto se usó en pago de nóminas, subsidios transferidos a las entidades federativas y gastos de operación para garantizar servicios médicos de primer y segundo niveles a más de 33 millones de personas sin seguridad social, así como para ofrecer 66 servicios de tercer nivel, entre los

que destacan atención de todos los tipos de cáncer, trasplantes de corazón, médula ósea y córnea, y enfermedades cardiovasculares. Sin embargo, la atención de esas enfermedades no fue integral ni constante. El empleo de estos recursos estuvo marcado por irregularidades en operación, gestión de programas de vacunación y fallas en la adquisición consolidada de medicamentos.

La Auditoría Superior de la Federación observó montos por aclarar que superan los 6 mil millones de pesos. Hasta la fecha ha emitido 64 recomendaciones y 40 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, sin que se desprendan responsabilidades penales.

| NACIÓN | A4

Me han dado por muerto, pero aquí sigo: AMLO



En el video, el Presidente todo el tiempo estuvo de pie y recorrió la sala dedicada a Francisco I. Madero.

Reconoce que sufrió "un desmayo transitorio" y lamenta "el odio" de quienes quieren que desaparezca

ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

Tres días después de anunciar su contagio de Covid-19, el presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció en un video de 18 minutos caminando por los pasillos de Palacio Nacional. Dijo que está bien, que aunque lo "han dado por muerto varias veces" eso lo ha ayudado y que aún le quedan cosas por hacer en lo que resta de su mandato.

Reconoció que el pasado domingo, en una reunión con ingenieros militares en Mérida, se le bajó la presión, se quedó dormido y sufrió un "desmayo transitorio" o vórguido. El secretario de Gobernación y el vocero presidencial habían negado que se hubiera desmayado.

Contó que recibió atención médica inmediata, no perdió el conocimiento y "charoleó" para que no lo llevaran en camilla al hospital. Afirmó que no tuvo afectación cerebral o de corazón. Lamentó "el odio" de quienes aseguraron que había sufrido un derrame cerebral o embolia, pues quisieran que desapareciera.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ
OBRADOR Presidente de México

"A mí me han dado por muerto varias veces, riñense que en política me ha ayudado mucho [...] Estoy bien y vamos a seguir luchando, ya saben cómo somos de perseverantes"

| NACIÓN | A8

UD

CAMINA HACIA LA MEDALLA

La marchista mexicana Alegría González dice a este diario que su objetivo es subir al podio en los Juegos Olímpicos 2024, a los que ya clasificó. | B1 |

menú

GRAN ESPERANZA EL UNIVERSAL

Helados libres de lácteos

La nueva ola del antojo cero cubre la necesidad de quien padece intolerancia a la lactosa o es vegano. | M4 Y M5 |

Desmantelan el Conacyt y a financiera agropecuaria

YANET AGUILAR, ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

En menos de 48 horas y con la dispensa de todos los trámites, los diputados federales de Morena, PT y Verde utilizaron su mayoría para aprobar diversas reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador y desmantelar al Conacyt y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.

También le quitaron a Hacienda la facultad de contratar bienes y servicios del gobierno federal, y se la trasladaron a la Función Pública, que rediseñará a los Organismos Internos de Control y podrá designar a sus titulares.

La reforma presidencial de la Ley de Ciencia y Tecnología sustituye al Conacyt por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

| A6 Y A27 |

DÍA DEL NIÑO

TV segura para los peques

Ante los diferentes tipos de contenidos a los que están expuestos, conoce la guía de clasificaciones para supervisar qué pueden ver los niños y a qué edad. | O4 Y O5 |

CULTURA



NY estrena atracción científica y cultural

Con insectos, dinosaurios, ballenas, libros y tecnología, el Gilder Center busca fomentar el gusto por la ciencia. | A26 |

OPINIÓN

- | NACIÓN**
- A5 Carlos Loreti de Mola
 - A7 Luis Cárdenas
 - A9 Salvador García Soto
 - A16 Mathe Azuela
 - A16 Jesús Reyes Heróles G. G.
 - A16 Lourdes Morales Canales
 - A16 Lorenzo Córdova Vianello
 - A17 Alfonso Zárate
 - A17 Sandra Martínez Aguilar
 - A17 Emilio Rabasa Gamboa

\$18.56
DÓLAR AL MENUDEO

SANTIAGO NIETO

"Un Estado de derecho no se entiende si hay impunidad. Un país con corrupción y casi 58 millones de pobres está destinado al fracaso"

| A17 |

Año 106, Número 38,504
CDMX 52 págs.



No ven justicia para los 40 a un mes del incendio

TRAGEDIA MIGRANTE

Migrantes y familias de los muertos exigen la reparación del daño, pese a las imputaciones contra 10 personas, entre ellas funcionarios

| ESTADOS | A14

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES

27 DE ABRIL DE 2023

AÑO CVII TOMO II, NO. 38,585 CUERPO DEL MEXICO DOMINGUINAS \$20.00

FUNCION



"ELLA TODO LO HACE BIEN"

Por dignificar el arte de la interpretación, Meryl Streep ganó el premio Princesa de Asturias de las Artes. / 5

ADRENALINA



ÚNICO EN SU ESPECIE

Fuera de Rubén Niebla, no habrá mexicanos en los rosters de Padres y Gigantes, que se enfrentarán en la CDMX.

¡UNA OLEADA ROSA!

Casi 60 mil fanáticos llenaron el Foro Sol para disfrutar del primer concierto de Blackpink en México. Durante dos horas, las ídolas del K-Pop cantaron, bailaron y fascinaron a su público.

Fotos: Especial y Reuters

REAPARECIÓ EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

"TUVE UN DESMAYO; YA ESTOY BIEN"

En un video, el titular del Ejecutivo explicó que el covid se le complicó porque el domingo tuvo "una especie de vómito" en una reunión, pero fue atendido y estuvo consciente. Descartó daños al corazón o al cerebro y aseguró que sigue trabajando.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

EL VATICANO APROBÓ CAMBIOS HISTÓRICOS

Mujeres podrán votar en reunión de obispos

En octubre próximo, cinco religiosas participarán en un sínodo del que salen propuestas que se presentan al Papa

AFP y DPA

CIUDAD DEL VATICANO.— En un cambio sin precedente dentro de la Iglesia Católica, el papa Francisco autorizó que las religiosas voten en el Sínodo de Obispos, organismo vaticano que congrega a jerarcas de todo el mundo.

La entrada en vigor de esta reforma será en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, programada para octubre. Al final de estos

encuentros, los obispos votan propuestas concretas y se las presentan al Papa, quien después emite un documento teniendo en cuenta sus posiciones.

Hasta ayer, los únicos que podían votar en los sínodos eran hombres, pero ahora cinco religiosas se sumarán a cinco sacerdotes como representantes con derecho a voto de las órdenes religiosas.

Aunque en los años 60 el Concilio Vaticano II modernizó la Iglesia, los papas sólo han convocado a los obispos para tratar temas específicos, con lo que el reclamo de mayor implicación de las mujeres para votar en los sínodos estaba activo desde hace décadas.

GLOBAL | PÁGINA 24

PUEDEN SER CONTRAPRODUCTIVO: EXPERTO

Acusan simulación en estrategia contra las adicciones en niños

POR LAURA TORIBIO

La guía de la SEP para prevenir adicciones podría ser contraproducente al dejar a la mano de menores de edad un catálogo de drogas que tal vez no conocían.

La estrategia, que maestros comenzaron a aplicar este mes en escuelas de educación básica y media superior, fue improvisada y no contempla diferencias entre la información que se brinda de acuerdo a las

edades de los niños, niñas y adolescentes, opinó Juan Martín Pérez, coordinador de Tejendo Redes Infancia.

En entrevista con **Excelsior**, indicó que la guía carece de dispositivos para identificar y contener, es decir, dar respuesta a menores de edad que reporten consumo de ellos o en su familia. "Esto va a ser, en el mejor de los casos, una simulación y en el peor, un desastre", sostuvo.

PRIMERA | PÁGINA 9

PRIMERA



Foto: Ángeles Velasco

Se casará con el vestido de sus sueños

Nadie no recuperó el ajuar que le robaron, pero portará uno igual, ya que la tienda le regaló uno del mismo modelo, al enterarse del hurto. / 13

DINERO

Hay potencial en el mercado bursátil

De prosperar una reforma a la Ley del Mercado de Valores, más empresas pequeñas y medianas podrán enlistarse para cotizar en la bolsa y recibir mayor financiamiento.

109

nuevas emisoras podría haber en México.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Yuriria Sierra 12



DIPUTADOS LEGISLAN EN FAST TRACK

Desaparecen al Conacyt y apoyo para el campo

MORENA aprobó crear un organismo que priorizará las becas a investigadores de universidades públicas; la deuda de Financiera Rural era insostenible, justificó la 4T

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

En una jornada de 24 horas, la 4T en la Cámara de Diputados desapareció el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y lo sustituyó por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

La nueva ley prioriza a los investigadores de universidades públicas para otorgar becas. Fue avalada con 257 votos a favor, 208 en contra y dos abstenciones pese al llamado de científicos para no apresurarla. Se envió al Senado.

Diputados de oposición criticaron que la reforma contempla la centralización y control de los proyectos de investigación y promoción de un adopción de la ciencia.

Aunque el nuevo organismo tendrá autonomía técnica y de gestión, la reforma no obliga al gobierno a asignarle una inversión progresiva anual.

En otro alzado, Morena y sus aliados extinguieron a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario,

Senadores avalarán albazos

Morena en el Senado sesionará el tiempo necesario hasta avalar las recientes reformas aprobadas por la Cámara de Diputados.

De acuerdo con legisladores de ese partido, se ocuparán los últimos cuatro días de abril para concretar la nueva Ley de Ciencia y Tecnología, la

desaparición del Insabi y de Financiera Rural, entre otros temas que son prioridad para el oficialismo.

A diferencia de la Cámara de Diputados, en el Senado no se puede aplicar el *fast track* para que el pleno apruebe las minutas recibidas, pues las comisiones deben ser convocadas 24 horas antes y entre la aprobación del dictamen y su ingreso al pleno deben transcurrir otras 24 horas.

— Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 6

EL RECUENTO

Estado de algunas reformas.

Aprobadas ayer

- Que la SFP sea juez y parte en compras.
- Destinar dinero del turismo a obras prioritarias.
- Penas más severas contra los *montadeudos* vía app.
- Congeladas:
- Bajar la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.
- Reforma al 33 constitucional para que extranjeros puedan hablar de política.

Rural, Forestal y Pesquero.

El argumento fue que este organismo descentralizado no contribuía más al desarrollo del campo y se había convertido en un espacio de deuda y de "reciclaje del dinero público hacia el privado". El petista Benjamín Robles aseguró que los beneficiarios de los créditos devolvían "nada o muy poco" al Estado.

La oposición criticó que la propuesta haya salido adelante violentando el proceso legislativo.

PRIMERA | PÁGS. 4 Y 5



Foto: Héctor López

En 1884, Claude Monet pintó Valle Buona, cerca de Bordighera.

MUESTRA EN EL MUNAL

UNIDOS POR LA LUZ Y EL COLOR

Tres pinturas de Claude Monet se exhiben en el Museo Nacional de Arte junto con nueve obras de impresionistas mexicanos, como Joaquín Clausell, Mateo Herrera y Armando García Núñez.

EXPRESIONES | PÁGINA 26



Jorge Zepeda Patterson
"Repentino protagonismo que da oportunidad de subir bonos" - P. 12



Jorge F. Hernández
"El soponcio de la tía por el elefante de Silao" - P. 32



Maruan Soto Antaki
"Sudán: los caminos llevan a Darfur y a la violencia étnica" - P. 39

Política. Reaparece AMLO con videomensaje desde Palacio en el que confirma contagio de covid, relata que sufrió "desmayo transitorio por baja presión", evoca a héroes nacionales y tunde a conservadores

"No pasó a mayores"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció en un videomensaje desde Palacio Nacional en el que confirma que tiene covid, relata que sufrió

"un váguido, un desmayo transitorio por baja presión", pero niega que haya padecido un infarto o un derrame cerebral.

A lo largo de 18 minutos el mandatario informa que ha esta-

do preparando sus discursos del 1 y el 5 de mayo, evoca a los próceres patrios y tunde de nuevo a los conservadores, a quienes recita: "El muerto que vos matáis goza de cabal salud". PÁGS. 6 Y 7

Agendas y coronavirus

Discrepan Adán y Marcelo por cancelación de cumbre

A. HERNÁNDEZ Y P. DOMÍNGUEZ - PÁG. 7

Otro drama en Tijuana

Extraviado, hijo de ex fiscal que buscaba desaparecidos

SAID BETANZOS - PÁG. 13



"Fue una especie de váguido, pero no perdí el conocimiento; me pusieron suero y regresé a Ciudad de México, no en camilla". ESPECIAL

Insabi dejó sin transparentar 177 mil mdp en solo dos rubros

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ, CDMX

En apenas tres años de existencia, el Instituto de Salud para el Bienestar empleó 234 mil millones de pesos mediante la figura de fideicomiso con la finalidad de cubrir los rubros de gastos catastróficos por enfermedades y mejorar la infraestructura sanitaria; sin embargo, 75 por ciento de esos recursos fue ocupado en total opacidad. PÁG. 4



Librería Bardón. Cumple dos años la inundación y Axa Seguros no responde

Sin concesiones nuevas, llama la IP petrolera a más exploración

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, ratificó que no habrá más concesiones petroleras en lo que resta del sexenio. PÁG. 22



P. 33

Veinte años. Diablo guardián, mi Naranja mecánica: Velasco

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

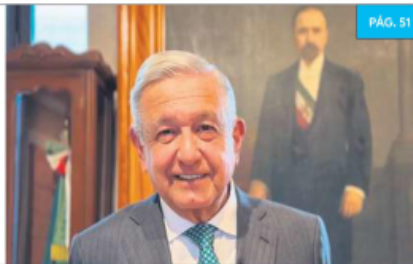
Fase predanesa de salud pública

Hace apenas diez días que AMLO prometió servicios sanitarios mejores que los de Dinamarca. PÁG. 7

'ESTOY BIEN, TENGO COVID'

AMLO admite que le bajó la presión y le dio un 'vahído'

NUEVOS BRÍOS. A 3 días de que informara haber contraído Covid, AMLO reapareció en un video. Con voz ronca reconoció haber sufrido un 'desmayo transitorio'.



PÁG. 51

CUANTOSCUERO

Somos el Banco del Humanismo Financiero.



#HumanismoFinanciero

Intercam.com.mx



EL FINANCIERO®

AÑO XLII · N.º. 11353 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



FOTOS: NICOLÁS TAMARA

De Morena y afines. La próxima semana están citados los de la oposición.

'Mayoritean' diputados 4T; imponen 10 reformas legales

Segob revisa con 22 góbers estrategia de seguridad

Minutos después del mediodía arrancó la reunión de 22 gobernadores de Morena y afines, cuyo objetivo fue revisar la estrategia de seguridad y programas sociales. Adán Augusto López, titular

de Segob, condujo la reunión. Estuvieron Rosa Icela Rodríguez, de la SSPC, y Alejandro Encinas, subsecretario de DH. El presidente AMLO ahí no apareció, sino después en un video. —D. Benítez / PÁG. 51

Senado. No habrá 'fast track', avisa Monreal; bloque opositor supedita votos a destrabar parálisis en INAI

En una maratónica sesión de más de 24 horas ininterrumpidas, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados 'mayoritearon' a sus opositores al aprobar de golpe 10 reformas de un amplio paquete propuesto por el presidente AMLO.

Al filo del cierre de los trabajos del periodo ordinario, muchas de las iniciativas sin dictaminar y otras más sin ni siquiera abrirse fueron avaladas y enviadas al Senado.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, aclaró que las minutas que envió la Cámara de Diputados no serán aprobadas en fast track; mientras que el bloque opositor condicionó su voto a los nombramientos pendientes del INAI. —V. Chávez / E. Ortega / PÁGS. 48 Y 50

24 HORAS DE SESIÓN LEGISLATIVA

PÁG. 48

LAS REFORMAS APROBADAS EN SAN LÁZARO

En maratónica sesión en la Cámara de Diputados se aprobó, con mayoriteo de Morena y aliados, pero vía fast track, una decena de reformas legales.



ESPECIAL

Legislación

-Eliminación del Conacyt	-Superfacultades a la Función Pública
-Eliminación del Insabi	-Cambios a Ley General de Bienes Nacionales
-Eliminación de la Financiera Rural	-Reformas a la Ley Federal de Derechos
-Ley Minera (aprobada previamente)	-Cambios a la Ley General de Turismo
-Vigilancia del Ejército del espacio aéreo	-Reformas a la Ley de Instituciones de Crédito contra montadeudas
-Concesión perpetua a Sedena del Tren Maya	-Reformas a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil (aprobadas previamente)

Todas fueron enviadas al Senado para su ratificación. Hasta ahora, solo las reformas del sector aéreo han sido aprobadas en comisiones

PROCESO DESASEADO, CRITICAN

PRI, PAN Y PRD AMENAZAN CON IMPUGNAR LEYES APROBADAS

Tras calificar de "desaseada" la sesión que logró la aprobación de diversas reformas en la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios de PRI,

PAN y PRD amenazaron con impugnarlas en la SCJN. Criticaron el aval de Morena y aliados en la desaparición del Conacyt, Insabi y la Financiera

Rural, y el otorgamiento al Ejército de la vigilancia del espacio aéreo y la operación del Tren Maya, entre otras reformas. —V. Chávez / PÁGS. 49 Y 50

RESUELVE TRIBUNAL

Alejandro Moreno se queda hasta 2024 como dirigente del PRI.

PÁG. 54

COMUNEROS DE CHIHUAHUA

Exigen 60 mdd a TC Energy para operar gasoducto.

PÁG. 4

ECONOMÍA Y EMPLEO

Estos indicadores tienen una recuperación heterogénea: INEGI.

PÁG. 7

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 11

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 36

Rayuela

Ahora, en otro acto de "justicia", la Corte habrá de tirar todo lo aprobado en el maratón legislativo.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	14
Ilán Semo	17
Alejandro Svarch Pérez	17
Rosa Miriam Elizalde	18
Francisco López Bárcenas	18
Orlando Delgado Selley	20
Vilma Fuentes	Cultura
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32



Molar City, en BC, gran imán para miles de pacientes de EU

- Arriban por oleadas debido a las menores tarifas de odontólogos
- Ubicada en el pueblo de Los Algodones, tiene unas 300 clínicas
- La competencia es reñida, pues laboran alrededor de 600 especialistas
- "En California, por un tratamiento pagaría lo que vale un Tesla": un cliente

AFP / P 28

Extranjeros destacan la calidad del servicio



▲ En la pequeña localidad de Los Algodones, Baja California, la atracción para los estadounidenses son las decenas de clínicas odontológicas que ofrecen tarifas menores que en su país. "Mucha gente no cuenta con seguro dental, y si lo tienen, no cubre mucho,

apenas mil dólares por año", comenta David Barry, un contratista retirado de Arizona que lleva más de una década tratándose en la apodada Molar City. "Alguna vez un dentista me pidió por un tratamiento 35 mil dólares y aquí pagué sólo 6 mil". Foto Afp

Se disparó 48% la inversión de China en México en 2022

● Contrasta con una baja de 6.7% en el flujo de capital del gigante asiático en AL

● Muestra informe que somos el tercer mercado de Pekín en la región

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Plantón y reclamos a la Suprema Corte



▲ Colectivo mantuvo su protesta en la entrada principal del recinto para exigir la dimisión de la ministra Norma Piña. Foto Luis Castillo

Dan luz verde a la Agencia de Medicamentos de Latinoamérica

● México, Colombia y Cuba pactan su creación; convocan a más países

● Cofepri: la meta es que potencias ya no impongan precios de los fármacos

ÁNGELES CRUZ, ENVIADA / P 14



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13927 // Precio 10 pesos

AMLO: “el muerto que vos mataís, goza de cabal salud”



▲ En un video grabado en Palacio Nacional, en el sitio donde vivió sus últimas horas Francisco I. Madero, la Intendencia de la Traición, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso: “tengo la responsabilidad de informarles sobre mi estado de salud. Estoy bien.

Tuve una gira intensa que se me complicó por el covid. En Mérida me hizo crisis porque me bajó de repente la presión... como que me quedé dormido”. Destacó que “hay adversarios sin buenos sentimientos que quisieran que yo desapareciera”. Foto Presidencia

● Sale el Presidente al paso de especulaciones: “tengo covid y estoy bien”

● “En Mérida me dio una especie de váguido y no perdí el conocimiento”

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES / P 3

Morena cierra filas en el Senado para aprobar la ley minera

● Convocan a la bancada a permanecer en la ciudad para impulsar la enmienda

● No es posible que empresarios frenen la reforma: Gómez Urrutia

● La iniciativa es de “avanzada” y pone alto a abusos, afirma Adán López

A. BECERRIL, G. SALDIerna, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 5

Avaló el partido guinda reformas cruciales en sólo 28 horas

● Impuso su mayoría en la Cámara; se violó el proceso parlamentario: la oposición

● Concretan la extinción de la Financiera Rural; el Conacyt cambia a Conahcyt

E. MÉNDEZ Y A. MUÑOZ / P 4, 6 Y 11

Con el plan B, parcialidad de la Corte: Consejería de la Presidencia

● Fallo con criterio político; debió excusarse Pérez Dayán por ser juez y parte

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 7

Investigan en Europa al abogado por lavado y ligas criminales

Peña, en la mira de Andorra por usar aviones de Collado

● Reconoce el ex mandatario que utilizó tres veces las naves privadas

● Un viaje fue para trasladar a una de sus hijas que iba a ser operada en EU

● Rechaza, como lo divulgó *El País*, que la cirugía la pagara el letrado

● “Nunca lo he contratado, es mi amigo y creo que es inocente”

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 12



Urbes y Estados

En este año 14 estados ya aplican impuestos ecológicos: Moody's

• Todavía no representan ingresos relevantes para los gobiernos, pero se convertirán en una fuente de recursos diversificadora.

• PÁG. 58

Estados con mayor monto por impuestos ecológicos 2023 | MILLONES DE PESOS

Nuevo León	1,526
Zacatecas	350
CDMX	338
Queretaro	303
Yucatán	150
Guanajuato	100
Edomex	85
Quintana Roo	58

FUENTE: LEYES DE INGRESOS ESTATALES

AMLO reaparece; confirma covid y desmayo en su gira por Yucatán

• Difunde un video desde Palacio Nacional donde explica su condición de salud.

• PÁG. 66



EL ECONOMISTA

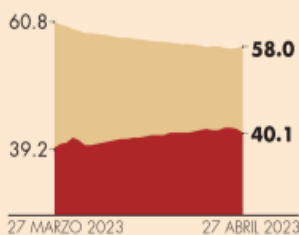
#AMLOTrackingpoll

Aprobación toma impulso

Aunque no se recupera del todo, la popularidad de la gestión presidencial hoy dio un salto con fuerza.

• PÁG. 79

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



El bucle de fatalidad que se avecina

Nouriel Roubini

• PÁG. 56

Los crecientes costos de una guerra fría entre EU y China

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.

• PÁG. 22

AICM transfiere TUA, por más de 41 MMDDP

Ricos y poderosos

Marco A. Mares

• PÁG. 42

En Primer Plano

Leyes minera y de ciencias y tecnología podrían aprobarse hoy

Diluvio de reformas

• En las últimas 48 horas del periodo ordinario, los diputados y senadores se pusieron el overol para aprobar propuestas.

Nelly Toche, R. Ramos y Maritza Pérez
• PÁG. 4-5, 42-43 y 76

INICIATIVAS DE REFORMAS

Asignaciones directas de vías férreas

Protección espacio aéreo mexicano

Ley de aviación

Contrataciones públicas

Remate de bienes nacionales

Desaparición del Insabi

Extinción de la Financiera Rural

Sustitución del Conacyt

Castigos a montadeudas

Ingresos turísticos a Megaobras

Reducción de jornada laboral

Ley minera

ESTATUS LEGISLATIVO

Enviada al Senado

Enviada al Senado

Pendiente de discusión en pleno de Senado

Enviada al Senado

Enviada al Senado

Enviada al Senado

Enviada al Senado

Enviada al Senado

Enviada al Senado

Enviada al Senado

Aprobada en comisiones

Pendiente de discusión en comisiones del Senado

En ciernes, desaceleración del comercio global: FMI

• Prevé fragmentación y una recuperación más lenta de lo esperado.

• PÁG. 41



Política de tasas incentiva el ahorro en el país: Banxico

• Instrumentos a plazos registran tendencia alcista.

• PÁG. 6

5.7
BILLONES

de pesos alcanzó la captación de ahorro a plazos fijos a febrero pasado.

"Exploración petrolera, cerca de iniciar su declive"

• El efecto de las rondas de licitación se agota por falta de continuidad, considera Amexhi.

• PÁG. 41

FOTO DE: ROSARIO SERRIN



7 509661 885870



NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2145 / JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#REAPARECEAMLO

'ME DIO UN
VÁGUIDO;
UN DESMAYO
TRANSITORIO' P7

FOTO: ESPECIAL

#LIDERDELPRI



FOTO: HERALDO DE MÉXICO

AVALAN
TAMBIÉN
EXTENSIÓN
DE

ALTO

P9



~ PERFILES ~

#Lorena
Cuéllar

'AYUDAR A
LA GENTE,
LO QUE MÁS
ME GUSTA'

P24

FOTO: GUILLERMO O'GAM



¡LISTO EL
CINTURÓN DEL
CAMPEÓN!

FOTO: GUILLERMO O'GAM

#CÁMARADEDIPUTADOS

DESAPARECEN ORGANISMOS A DESTAJO

ADEMÁS DEL INSABI, ELIMINARON EL CONACYT Y FINANCIERA RURAL. EN TOTAL
FUERON 9 REFORMAS APROBADAS, 7 ENVIADAS POR LÓPEZ OBRADOR

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA/P4



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,736 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Confirma "desmayo transitorio"

Después de tres días y versiones oficiales que lo negaban, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que sí, que el domingo, durante su gira de trabajo por Mérida, Yucatán, se desmayó, aunque el episodio fue transitorio. "Estoy bien, tengo Covid", dijo en un video de 18 minutos difundido en Twitter. **Pág. 6**



G. LOPEZ OBRADOR

MORENA Y ALIADOS APRUEBAN NUEVA LEY

Militares tendrán voz y voto sobre ciencia

FERNANDO MERINO

La Sedena y Semar ocuparán un asiento en el nuevo organismo que sustituye al Conacyt

Las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina tendrán voz y voto en la política de ciencia y tecnología en nuestro país. Ayer, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados aprobaron en *fast track*, con votos 257 votos, la nueva Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación en la cual se otorga un lugar a ambas dependencias en la Junta de Gobierno del nuevo Consejo

Nacional que estará a cargo de este sector.

En cambio, investigadores, académicos, científicos y otros servidores públicos sólo tendrán un lugar por invitación en la Junta, con voz, pero sin voto.

De acuerdo con la nueva Ley, la Junta estará conformada por representantes de las secretarías de Agricultura, Bienestar, Infraestructura, Comunicaciones y

Transportes, Cultura, Economía, Educación, Hacienda, Medio Ambiente, Salud y Cancillería, además de la Sedena y Semar. En la actual ley, no se consideraba a las Fuerzas Armadas.

Entre la facultades de la Junta de Gobierno están aprobar la propuesta del Director General del nuevo Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, la distribución del presupuesto, el programa de inversiones, decidir el destino de los excedentes y aprobar las inversiones.

También tendrá la facultad de reconocer a los Centros Públicos

de investigación, y de evaluar las políticas en la materia.

Aunque la ley anterior nunca se cumplió, la nueva legislación eliminó el compromiso de destinar a ciencia y tecnología un presupuesto equivalente, al menos, a uno por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Ahora, los recursos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria.

Las academias de Ingeniería de México, Mexicana de Ciencias y Nacional de Medicina de México reclamaron la aprobación de la ley sin que concluyeran los foros de Parlamento Abierto. **Pág. 4**

ALUMNOS CRITICAN ELITISMO

Estalla protesta en la Ibero por recorte a becas

Tal como ocurrió en la UNAM en las últimas semanas, estudiantes de la Universidad Iberoamericana protestaron en contra de los recortes en becas, carreras técnicas, talleres artísticos y alza en colegiaturas que anunció la rectoría de la institución privada, bajo el argumento de falta de presupuesto. "La Ibero humanista es cada vez más elitista" o "La colegiatura aumenta, los salarios no", fueron algunas de las consignas que se escucharon ayer en el plantel ubicado en la zona de Santa Fe de la Ciudad de México, durante una concentración frente a la oficina del rector Luis Arriaga Valenzuela. Las partes acordaron reunirse el próximo 2 de mayo, cuando los alumnos presentarán su pliego petitorio. **Pág. 19**

SE QUEDA HASTA 2024

Alito tiene aval de TEPJF

Alejandro Moreno Cárdenas negociará la alianza opositora para 2024, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la ampliación de su periodo como dirigente nacional del PRI. **Pág. 9**

THE FOOL ADANOWSKY ESTRENA

El cantautor regresa con un álbum en el que grabó colaboraciones con Beck y Karen O, vocalista de los Yeah Yeah Yeahs; también escribió un tema a su papá Alejandro Jodorowsky. **GOSSIP**

KARLA BOCANIEGRA



VALERIA VERA INCLUSIÓN EN ESCENA

La actriz que actúa en el monólogo *Principito Awake*, habla de sus pasos iniciales en el teatro, donde fue una de las primeras en salir del clóset hace 10 años. Ahora, dice, ya no hay nada que temer, el mundo es más abierto. **SOY**



Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Juan José Origel **Pág. 28**



TOMA DE VIDEO



“Me han dado por muerto varias veces”

“Estando en una reunión con ingenieros militares, como que me quedé dormido, fue una especie de vahído y llegaron de inmediato los médicos, no perdí el conocimiento, (...) fue un desmayo transitorio”, dijo López Obrador, quien lamentó: “Me han dado por muerto varias veces”.

Los diputados sepultan al Conacyt al aprobar Ley de Ciencia y Tecnología

Votación de 251 votos a favor y 210 en contra; falta que el Senado la avale; la oposición acusa que habrá centralización y control de los proyectos de investigación

Retroceso. Con 251 votos a favor, 210 en contra y dos abstenciones, los diputados de Morena y de sus partidos aliados eliminaron el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología al aprobar la mañana de este miércoles la creación de la Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación. La iniciativa se turnará al Senado.

Después de la aprobación en lo general, la mañana del miércoles inició el análisis y votación de las 100 reservas en lo particular, las cuales fueron rechazadas, una a una, por Morena, PT y Verde.

Tras la votación, las academias de Ciencias, de Ingeniería y Nacional de Medicina —representantes de una parte impor-

EN CONTEXTO

Monreal descarta fast track para las polémicas leyes minera y de Ciencia y Tecnología

También eliminan la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero

Comisiones del Senado autorizan la creación de una aerolínea militar

PÁGS 6

tante de la comunidad académica mexicana—lamentaron la votación del dictamen. Señalaron como de particular preocupación las restricciones que impone a la libertad de investigación.

La mayoría parlamentaria se impuso, pese al llamado de miembros de la comunidad científica y de la oposición de no apresurar la discusión de la iniciativa de López Obrador.

Durante el debate, diputados del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, criticaron que la reforma contempla la centralización y control de los proyectos de investigación. Acusaron que se atenta contra la libertad de investigación y se promueve un adoctrinamiento de la ciencia por parte de Morena. **PÁGS 24**

“GUERRA”

Gerardo González Acosta - Página 9

El SNTE propone que el combate al consumo de drogas en escuelas sea ampliado a las primarias



CONGELADO

Página 7

Sala de la Corte rechaza reactivar en Coahuila y Edomex Plan B electoral de López Obrador

EXAGENTE DEA

Página 18

Revelan en el Capitolio que mafia china blanquea fortunas de cárteles mexicanos obtenidas en EU



Reaparece AMLO: “No se preocupen, estoy bien”

Mejoría. El presidente Andrés Manuel López Obrador reapareció la tarde de ayer con un mensaje en redes sociales, después de que hace tres días avisara de su tercer contagio de COVID, que se le complicó, el cual desató rumores de opositores y adversarios políticos. “No se preocupen, estoy bien”, dijo el mandatario en un video de 19 minutos realizado en Palacio Nacional. **PÁGS 7**

LA ESQUINA

Qué bueno que el Presidente haya salido a informar que su salud afectada por la COVID se recupera. Su reaparición frena las especulaciones surgidas de la desinformación oficial. De buen humor, el mandatario declara que se encuentra bien y esa es una buena noticia para el país y para el propio mandatario y su familia.

Ante rumores, reaparece AMLO; “tuve váguido”

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA



TRAS CUATRO DÍAS, AMLO REAPARECE. El presidente de la República Andrés Manuel López Obrador difundió un video para callar las especulaciones y rumores esparcidos por la oposición sobre su salud. “El muerto que vos matáis goza de cabal salud”, les dijo. “Veo mucho odio en mis adversarios”, apuntó ante versiones que incluso lo daban por muerto. “Estoy bien y vamos a seguir luchando”, dice el primer mandatario al final del video de 18 minutos. Foto: Especial

El mandatario difunde video en el que acepta que se le complicó la Covid-19, pero “no pasó a mayores”

Descarta daño al corazón o cerebro; ante especulaciones, “veo mucho odio en mis adversarios”

López Obrador compartió que en su recuperación ha escrito borradores de 2 discursos. Pág. 4

► SIN AMLO, SE REÚNEN GOBERNADORES DE LA 4T EN PALACIO. P. 5

DIPUTADOS APRUEBAN LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El pleno de la Cámara de Diputados avaló la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación que plantea, entre otras, la eliminación del Conacyt. Pág. 5

► CONGELAN REFORMA QUE BAJA JORNADA LABORAL. P. 11

► APRUEBAN INICIATIVA DE REFORMA ADMINISTRATIVA. P. 7

CLAUDIA SHEINBAUM SUBE SALARIO A TRABAJADORES DEL GCDMX. P. 9



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, ayer en la reunión de mandatarios en Palacio Nacional. Cuartoscuro

CORTE MANTIENE SUSPENSIÓN DEL PLAN B DE REFORMA ELECTORAL. P. 5

PAPA FRANCISCO ABRE SÍNODO A VOTO DE MUJERES Y LAICOS. P. 14



Audi quiere dejar claro que se mantiene como una de las empresas automotrices líderes en ingeniería e innovación, prueba de ello es la combinación que logró en su modelo RS3, el cual pudimos probar en ContraRepública Al Volante y conocer por qué la firma alemana presume lo eficiente de sus vehículos. El RS3 es un gran auto que no destaca solamente por su motor de 5 cilindros con potencia de 400 caballos de fuerza, sino que también tiene gran diseño y tecnología. Esto y más en ContraRepública Al Volante.



Por 5 votos tira resolución del INE de que no eran precedentes cambios estatutarios del tricolor **pág. 8**

"OBEDECE a un fin legítimo de contar con dirigentes que establezcan las negociaciones ininterrumpidas en el próximo proceso electoral" **José Luis Vargas**, magistrado del TEPJF

Decisión era "una intromisión en la vida de los partidos", dice; fallo permitirá a Cárdenas definir candidaturas

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 27 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4322

PRECIO » \$10.00

ANOMALÍAS EN CUENTAS PÚBLICAS 2020 Y 2021

Insabi, rumbo a la extinción... y tiene por aclarar \$14 mil millones

POR J. CHAPARRO, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

ASF reporta falta de comprobación de 6,426 mdp y gasto de 7,886 sin solventar a cabalidad; medicinas no entregadas, entre sus mayores fallas

DESABASTO, lo que lo marcó desde su origen: activistas; piden organizaciones no recargar ahora al IMSS-Bienestar, para que no truene **págs. 3 y 4**



Diputados aprueban fast track polémica Ley de Ciencia y 4 más

La más impugnada estatiza la actividad científica; comunidad pide al Senado detenerla; también extinguen Financiera Rural...



"EL PROCESO legislativo ha sido violentado. Hay exposiciones de motivos de cuatro hojas; en mi vida de legislador jamás había visto leyes tan a la ligera" **Luis Espinosa Cházaro** Coordinador de diputados del PRD

Oposición analizará lo avalado y de ser necesario "impugnará todo"; ninguna pasará por vía rápida: Monreal **págs. 5 a 7**

NUEVA TRABA AL INAI: JUEZ FRENA 2 NOMBRAMIENTOS DE COMISIONADOS

CONCEDE suspensión por tiempo indefinido a Yadira Alarcón tras veto; decisión, un obstáculo adicional para completar al órgano autónomo; Senado no puede ocupar vacantes mientras se desahogue juicio. **pág. 10**

Caravana reporta 1 migrante muerto

DAN a conocer también deceso de relator de Guatemala que analizaba incendio; pide ONU garantizar la no repetición; atienden a 30 del éxodo por heridas y calor. **págs. 11 y 12**

40 Migrantes muertos en estación del INM en Juárez

HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO**
Insabi, "el error" **pág. 2**
- BERNARDO BOLAÑOS**
La Ley Minera y Canadá **pág. 4**
- GABRIEL MORALES**
¿Biden versus Trump? **pág. 23**



Reaparece AMLO; "me han dado por muerto varias veces"

ACLARA rumores sobre su salud; revela que se le bajó la presión y sufrió un váguído en Yucatán; informa que está bien y es perseverante; señala que le llama la atención el odio de algunas personas que quisieran que desapareciera. **pág. 9**





BOSQUE ATRAE A MILES

Chapultepec llega a 100 años de vida y lo hace con múltiples actividades, ideales para celebrar a los menores **CDMX P. 7**



MICHOACÁN, GUERRERO Y OAXACA ENCABEZAN CIBERBULLYING

Tecnología detona el acoso escolar

México es el primer lugar en Latinoamérica en reportes de ataques entre menores, según ONG. Las agresiones no se limitan a la violencia física, sino que ahora se manifiestan también en la indiferencia o exclusión social, situación que se incrementó debido al confinamiento por la pandemia, asegura experto. Mario fue víctima de *bullying* a través de una página de Facebook que crearon sus compañeros de clase, quienes se burlaban de su estatura **ESTADOS P. 10**

POR DÍA DEL NIÑO, VENTAS DE 300 MDD, CALCULAN JUGUETEROS **NEGOCIOS P. 14**

Sí me desmayé: AMLO; exhibe mentira de colaboradores

En un video de 18 minutos, el Presidente detalló que durante su gira por Mérida se le bajó la presión, como que se quedó dormido, "fue una especie de váguido", lo que exhibe al titular de la Segob, Adán Augusto López, y a Jesús Ramírez, vocero presidencial, quienes negaron el desvanecimiento

MÉXICO P. 5



¡JUSTICIA! "Más de 100 mil desaparecidos en México. Hasta encontrarles", fue el mensaje de María Herrera Magdaleno en la gala de la revista *Time*, que la nombró entre las 100 personas más influyentes de 2023. La madre buscadora intenta hallar, por sus propios medios, a sus cuatro hijos. **PÁGINA 2**

AL VAPOR, CAMBIAN LEY DE CIENCIA; OPOSICIÓN RECLAMA

La iniciativa fue aprobada sin discusión en comisiones y con dos parlamentos abiertos de siete prometidos. El Conacyt celebró la decisión **MÉXICO P. 3**

Todo fue como aquí se narró. Si hubo desvanecimiento del Presidente en la reunión del domingo en Mérida, con acceso limitado, cuando se disponía a desayunar. Lo dijimos con amplitud de datos el martes y fue necesaria su propia reaparición, en un video muy ensayado, para tener la confirmación. Y tal como lo narró *El Diario de Yucatán* y abundó esta columna con información de testigos, fue evaluado a continuación y ahí se decidió su traslado a México.

JOSÉUREÑA PÁGINA 3



Suscribeme

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

Recibe 72 horas gratis las 24 HORAS

Recibe SIN COSTO



REPORTES
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2722: JUEVES 27 DE ABRIL 2023
reporteindigo.com

NACIONAL

El mercado negro de México

Cada vez más, llamados "cazadores de tesoros" extraen material arqueológico de varios estados del país para venderlo en redes sociales y subastas privadas pese a que la práctica está tipificada como delito federal

16

INDIGONOMICS

Navegando entre amenazas

Por equipos obsoletos, falta de ciberseguridad y de una estrategia coordinada, puertos y naves marítimas son blanco fácil de ciberataques que incluso podrían ocasionar pérdidas de vidas humanas

24

SEGURIDAD, CLAVE PARA LA TRANSICIÓN



La estrategia de la actual administración para pacificar la CDMX ha conseguido disminuir la incidencia delictiva, lo que se ve reflejado en una mejora en la percepción de inseguridad de la ciudadanía, sin embargo, también se debe poner atención al combate de las mafias y de otros delitos como el fraude y la extorsión si Morena quiere triunfar en 2024

12

Defender instancias anticorrupción sin miedo, pide comisionada del Inai

JUEVES 27 DE ABRIL 2023

unomásuno

5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Norma Julieta del Río Venegas

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15783



P. 4

“A mí me han dado por muerto varias veces”: López Obrador



P. 13

Legisladores otorgarán recursos de turismo a megaobras del Gobierno Federal



P. 6

Monreal prevé que **hoy** se apruebe “Ley 3 de 3”



P. 7

Investigar viajes de EPN en aviones de Juan Collado, solicita **policía de Andorra**



P. 5

SÍNTESIS INFORMATIVA

Jueves 27 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

REFORMA ELECTORAL

Ministros frenan proyecto que reactivaba Plan B (El Universal)

Los **Ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** rechazaron el proyecto presentado por la **Ministra Loretta Ortiz Ahlf**, que planteaba revocar la suspensión de la primera parte del plan B de la reforma electoral que impide su aplicación en las elecciones del próximo 4 de junio en el Estado de México y Coahuila. Con ello se mantiene vigente la obligación de suspender la difusión de propaganda gubernamental en conferencias de prensa y eventos, así como en redes sociales desde el inicio de campañas hasta el día de las elecciones en ambas entidades... ([Milenio Diario](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) Más información sobre el tema: ([Con el Plan B, parcialidad de la Corte: Consejería de la Presidencia/La Jornada -espacio en primera plana-](#))

Opinión/Cruz Almada y Luis F. Fernández (El Sol de México) “La defensa de la democracia en manos de la Corte”

... Debemos concentrar nuestro trabajo en aquellas áreas donde tengamos más potencial de incidencia y nuestra atención, en aquellas personas que decidirán el futuro de nuestro sistema electoral. En este caso, se trata de la **Corte**. Los decretos que constituyen el Plan B ya fueron aprobados y publicados. Pero su **constitucionalidad** aún está en disputa. Y una cosa es clara: el escenario de la batalla será la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Son las **Ministras** y los **Ministros** quienes tienen la facultad y la obligación de proteger el sistema constitucional mexicano. Esta es la razón por la que, desde la sociedad civil, nos hemos organizado para dar seguimiento a los procesos de la **Corte**. En los próximos meses se resolverán las **acciones de inconstitucionalidad** y **controversias constitucionales** que se han interpuesto en contra del Plan B.

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Resquicios”

La **Corte** dejó en la congeladora al Plan B. A pesar de los esfuerzos de las **Ministras** empáticas a Palacio Nacional no les alcanzaron los “argumentos”. Es cuestión de que el Presidente regrese a la *Mañanera* para que lluevan los adjetivos.

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “Va ootra reforma a la Ley General de Comunicación Social”

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer el proyecto de reforma a la *Ley General de Comunicación Social* para dejar libres los límites de gasto en ese rubro por parte de municipios, Gobiernos estatales y las entidades federales. Avalada por 92 votos esa misma reforma deroga la disposición que fue vetada hace poco por la **Corte** que establecía que todos los niveles de Gobierno debían homologar sus gastos en comunicación social a sólo 0.1 por ciento del Presupuesto de Egresos Anual aprobado por sus respectivas legislaturas. La oposición siempre dijo que eso era inconstitucional y la **Corte** finalmente lo decretó así.

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS/FONDO DE INVERSIÓN Y ESTÍMULOS AL CINE

La Suprema Corte detiene la liquidación del Fidecine (La Jornada)

La liquidación del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine) fue detenida por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que rechazó una propuesta para negar el **amparo** solicitado por una empresa cinematográfica. Un **Ministro** de la **Segunda Sala del Máximo Tribunal** deberá elaborar otro **proyecto de sentencia** a favor de otorgar el **amparo** contra esta decisión. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([24 Horas](#))

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que el efecto premio Oscar sigue pesando y a unas horas de que Alejandro González Iñárritu, Alfonso Cuarón y Guillermo del Toro solicitaran a la **Suprema Corte** impedir la desaparición del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine, la **Segunda Sala** rechazó un proyecto de la **Ministra Loretta Ortiz** que proponía negar un **amparo** contra la extinción de ese fondo. Con tres votos en contra de la propuesta de la aliada presidencial se determinó que el asunto sea turnado a **Alberto Pérez Dayán**, quien elaborará un nuevo proyecto destinado a conceder la protección a la productora Springall Pictures.

Opinión/Roberto García (La Razón de México) "El nearshoring en la industria audiovisual"

Al momento en que escribo este artículo, la **SCJN** está debatiendo el futuro del Fidecine. La industria y comunidad cinematográfica se han unido en su defensa. Porque si bien el Gobierno sustituyó al Fidecine con un programa de subsidios directos llamado Focine, este programa no está en Ley, por lo que cada año puede desaparecer.

AUTONOMÍA DE INDEPENDENCIA JUDICIALES/EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Anamari Gomís (La Crónica de Hoy) "Vamos bien, señor Presidente, sólo alguno que otro problemita"

... Otro particular importantísimo es el asedio injusto a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Ministra Norma Piña**. Como no está a las órdenes del Ejecutivo sino que actúa con autonomía junto con los otros **Ministros** (menos tres de ellos), la campaña en su contra lanzada por el propio Andrés Manuel López Obrador, hoy enfermito o acaso convaleciente, el secretario de Gobernación llama a los **Ministros** "constitucionalistas de ocasión", lo cual me parece una canallada...

Opinión/Federico La Mont (Unomásuno) "¿Diario con La Mont?"

... Sobre la **SCJN**: La **Ministra Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña**, visitó los **Juzgados** de Sonora para conocer las necesidades que se viven y dotarlos de condiciones dignas para **impartir justicia**. Los titulares de los órganos jurisdiccionales le informaron de las cargas de trabajo, pues Sonora es uno de los circuitos con mayor ingreso de asuntos le pidieron la creación de otro **Tribunal Colegiado**, así como el mejoramiento y acondicionamiento de algunos de los inmuebles ubicados en esa entidad. El problema para la **Ministra** es que no tiene presupuesto para atender las demandas de los **juzgadores** sonorenses, mucho menos ahora que ni siquiera le van a contestar el teléfono, por instrucciones de "ya saben quien"...

Opinión/Eduardo Ruiz-Healy (El Economista) "Está en riesgo nuestra democracia y a pocos les importa"

La frágil democracia mexicana está en riesgo ante los embates contra diversas instituciones nacionales orquestados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador y ejecutados por sus aliados en el Congreso y sus seguidores en las calles de las ciudades, sobre todo las de la CDMX. En primer lugar, destacan los ataques del Presidente y sus morenistas en contra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en lo general, y contra su nueva **Presidenta Norma Piña** y diversos **Ministros**, en lo particular.

Opinión/Lorenzo Córdova (El Universal) "Los OCA y el control del poder"

Uno de los mecanismos fundamentales para limitar el poder que ha ideado el constitucionalismo moderno es la **División de Poderes**. Bajo la idea de dividir las funciones del Estado para que -bajo la lógica señalada por John Locke y por Montesquieu- "el poder controle al poder", no hay Estado moderno que no separe al poder público en Legislativo, Ejecutivo y **Judicial** (originalmente Locke no incluía al **Judicial**, sino a uno, el "federativo", encargado de las relaciones internacionales). La importancia que ha adquirido la idea de **División de Poderes** es tal que hoy una sociedad cuya constitución no la contemple, simple y sencillamente no puede ser considerado un "Estado constitucional".

Opinión/Jorge Suarez Vélez (Reforma) "Razón contra emoción"

... Durante la elección de 2020, Trump introdujo "la gran mentira", como se le ha llamado al mito de que Biden robó la elección... Con toda proporción guardada, en México pasa lo mismo. Una parte no menor del electorado cree que todos los males de México son culpa de Calderón, que la corrupción se acabó, que

la pobreza ha bajado, que el manejo de la pandemia fue adecuado, que el Ejército en las calles nos hace más seguros, que el INE y la **Suprema Corte** son corruptos, que Pemex es nuestro futuro, que todos los empresarios son abusivos y que el Presidente es víctima del cruel ataque de medios y de quienes temen perder privilegios...

Opinión/Enrique Quintana (*El Financiero*) “[Morena: como si no hubiera mañana](#)”

La concentración de autoridad en una sola persona, al punto de someter a otros Poderes y órganos autónomos, choca frontalmente con el diseño de democracia moderna, que se ha estado configurando en México en las últimas décadas. No debe sorprendernos. El Presidente López Obrador fue muy claro desde su campaña electoral al decir que deseaba “un cambio de régimen”... El cambio de régimen que el Presidente ya no pudo hacer es el sometimiento de la **Corte**. Por ello, todavía es factible que algunas de las reformas aprobadas puedan ser invalidadas por el **Máximo Tribunal del país**, ejerciendo su función de **Tribunal Constitucional**...

Opinión/Efrén Vázquez Esquivel (*Milenio Diario Monterrey -versión digital-*) “[La Guardia Nacional y la interpretación de la ley](#)”

... La 4T no cede ni tampoco sus detractores. La lucha por estos dos proyectos de nación se libra en diferentes trincheras, entre otras la **Corte de Justicia**; ello, entre otros factores, debido a la tradicional forma de selección, formación y acceso al referido **Alto Tribunal de la nación**, lo que genera en dicho organismo una enorme politización. Sin duda, la **SCJN** hoy vive una de las más agudas crisis de su historia, y al parecer tal cosa no se percibe por los actores políticos ni por los integrantes del **PJF**...

Opinión/Carlos Ramos Padilla (*Diario Imagen*) “[¿Y ahora?](#)”

... Esta misma semana será definitoria para conocer la verdad sobre la salud del Presidente, pasaremos de una gripita contagiada involuntariamente a un cuadro de afectación cardíaca y cerebral. Así las cosas con la transparencia informativa. Pendiente también la orden de AMLO para que los miembros del gabinete no contesten a los **Ministros de la Suprema Corte**, evento que contradice la protesta constitucional del Presidente acerca de la responsabilidad de gobernar para todos...

Opinión/Hugo Eric Flores (*El Heraldo de México*) “[La salud de la nación](#)”

En México deberíamos tener exámenes psicológicos y de control de confianza para los cargos a Presidente y a gobernador; así como en los altos niveles del **Judicial** y del Legislativo. También debería ser obligatorio hacer pública la salud de estos funcionarios. Los gobernantes deberían ser personas admirables, por su salud física, mental y espiritual. Hoy no podemos decir que son un ejemplo.

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Simpatizantes de Morena clausuran puerta de SCJN (*El Financiero*)

Organizaciones y simpatizantes de Morena tapizaron la puerta principal de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** con pancartas y carteles en contra de la **Ministra Presidenta, Norma Piña**. En su tercer día del llamado “megaplantón”, un grupo de 10 personas tomó la entrada a la **Corte** para demostrar su descontento... ([La Jornada/Fotografía](#)) ([La Jornada/Fotografía 2](#))

Opinión/Humberto Mares N. (*Diario Imagen*) “[Campaña de desprestigio](#)”

Inician campaña de desprestigio en contra de **Norma Piña**. Un grupo de *lopezobradoristas* se plantan en las puertas de la **Suprema Corte** en busca de firmas para exigir la renuncia de la **Ministra Piña**, sin un argumento o motivo de peso. Después de que ocho **Ministros** invalidaron el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena, simpatizantes del Presidente instalaron un plantón en las puertas de la **Suprema Corte (SCJN)** e iniciaron una campaña de desprestigio con el propósito de recabar 150 mil firmas para exigir su renuncia de la **Ministra Presidenta**. Irónicamente, los accesos al inmueble tuvieron que ser resguardados por elementos de la GN.

Opinión/María Yáñez (*El Sol de México*) “La SCJN más presente que nunca”

... Fue entonces que **Norma Piña** se pudo convertir en la primera **Presidenta** de la historia de la **SCJN**, destrozando de un golpe el techo de cristal bajo el cual estuvieron -y siguen estando- las mujeres en el ámbito público. Recordemos también las algarabías en las que se metió este organismo respecto a la reforma electoral del INE y la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena (que finalmente decretó inconstitucional) que desembocó en críticas y marchas en contra. Con estos eventos del año, “Las peripecias de la **Corte**” sería un buen título -a propósito del *Día Internacional del Libro*-... ([Ovaciones](#))

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Adán López: en caso GN, la Corte falló contra el interés superior del pueblo (*La Jornada*)

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Adán Augusto López Hernández, aseveró que la determinación de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que declaró inconstitucional la adscripción de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fue una decisión “que está en contra del interés superior del pueblo de México y en contra de que se garantice la seguridad de los mexicanos”. En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el funcionario insistió ayer en que los ocho **Ministros del Máximo Tribunal** que votaron contra la ley que permitía que la corporación de seguridad quedara bajo control operativo y administrativo de la Sedena actuaron como “constitucionalistas de ocasión”... ([La Razón de México](#)) ([El Independiente](#)) **Más información sobre el tema:** ([Rosa Icela garantiza prestaciones a guardias/Excélsior](#)) ([La Razón de México](#)) ([Reporte Índigo](#))

Opinión/Alfonso Zárate (*El Universal*) “Descalabros”

... Desde las elecciones federales intermedias de julio de 2021, las cosas no le están saliendo bien al Presidente... La mayoría de sus pares eligió a la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, que a su condición de jurista notable, suma su independencia y su valentía. El 18 de abril, los tres votos de sus incondicionales (**Zaldívar, Loretta y Yasmín**) no le alcanzaron para echar abajo el proyecto del **Ministro Juan Luis González Alcántara** y, en consecuencia, la Guardia Nacional -como lo ordena el artículo 21 de la Constitución no puede quedar bajo la tutela de la Secretaría de la Defensa Nacional...

Opinión/Emilio Rabasa Gamboa (*El Universal*) “Don Pablo y el 8-3”

La reciente partida de don Pablo González Casanova... nos deja el legado de su persistente la lucha por la democracia, la justicia social y la emancipación de los pueblos originarios... Esa “democracia” anémica que literalmente encueró don Pablo en los 60s, es precisamente el modelo que ahora trata de recuperar y reinstaurar la 4T. Una “democracia” sin los elementos de la Ilustración; carente de pesos y contrapesos, sin una efectiva **División de Poderes**, la “democracia” de un solo hombre: el Presidente. Por eso la ira presidencial cargada de insultos y amenazas a los ministros que votaron el 8-3 en la **SCJN**, para mantener a la Guardia Nacional como institución civil dependiente del área de seguridad y protección ciudadana, acorde con el art. 21 constitucional, (y no de la Sedena), que el propio AMLO había reformado en esos términos en el 2019. Esto significa contradecir su propia reforma, no la de Calderón o Peña Nieto...

Opinión/Maite Azuela (*El Universal*) “Último año de AMLO: sabotaje institucional”

... Una vez declarada inconstitucional la transferencia operativa y administrativa de la Guardia Nacional a la Sedena, el Presidente amagó con que antes de que termine su sexenio y después de las elecciones, su partido logrará nuevamente la mayoría en el congreso para realizar constitucionalizar lo que la **Suprema Corte** ya declaró inconstitucional. Es decir, ya no se trata de respetar la **División de Poderes** ni de encontrar consensos en un ambiente democrático, el Presidente ha dejado claro que su voluntad está por encima del respeto a las instituciones y ocupará el tiempo que le queda para materializarlo...

Opinión/Javier Aparicio (*Excélsior*) “Separación de Poderes”

... Cuando el Poder Ejecutivo y el **Judicial** se concentran en una sola persona, o bien cuando la mayoría de la **Corte** se pliega a las preferencias de aquel, las y los ciudadanos se pueden ver expuestos a abusos de un poder que es, a la vez, juez y parte. Algo similar ocurriría si el Poder Legislativo y el **Judicial** se renovaran simultáneamente o si como cuerpos colegiados reflejaran las mismas preferencias: ¿quién podría resolver

de manera imparcial las controversias entre Poderes, o quién protegería de manera confiable los derechos de las personas ante posibles abusos del poder?.. La semana pasada, cuando la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró inconstitucional la transferencia del control operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional porque esta correspondía a la Secretaría de Seguridad Pública, el Presidente de la República insistió en que presentaría una nueva iniciativa de reforma constitucional en el último mes de su Gobierno...

Opinión/Carlos Marín (Milenio Diario -espacio en primera plana-) “Fase predanosa de salud pública”

... Ufanos, los sepultureros del Insabi dan tres meses de plazo para la compleja transferencia de los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales del Insabi al IMSS. Caray, fue mucho más comprensible y benigna la **Suprema Corte** al conceder ocho meses a la Secretaría federal de Seguridad para absorber la Guardia Nacional.

Opinión/Juan Velez (El Sol de México) “Repliegue contra reloj”

El fallo de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** del martes 18 de abril, que anuló por **inconstitucional** la reforma presidencial que formalizaba la adscripción de la Guardia Nacional a la secretaría de la Defensa Nacional, abrió la posibilidad de que la corporación quede empantanada en el caos administrativo ante un repliegue que no se consideraba fuera a ocurrir tan pronto... El fallo de la **Corte** tiró por la borda la pretensión del alto mando militar de que la GN fuera en la práctica la cuarta rama de las Fuerzas Armadas, después del Ejército, Fuerza Aérea y la Marina. ([La Prensa](#))

Opinión/Estefanía López Mendoza (El Sol de México) “El nivel de confianza de la Guardia Nacional”

En días recientes, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró **inconstitucional** la reforma que trasladaba el control operativo de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Si bien este dictamen ha sido calificado como un “revés” para la militarización de la seguridad pública, lo cierto es que este calificativo está lejos de serlo, en la medida en que el carácter militar de la GN ha sido visible desde su creación.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Rosa Icela en el Campo Militar 1”

Y fue la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, la que ya empezó a cumplir la instrucción presidencial de reunirse con los integrantes de la Guardia Nacional, luego del fallo de la **Corte** que rechaza la adscripción de esa corporación a la Sedena. Y fue precisamente con el secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, en el Campo Militar 1, donde ayer tuvo una plática con 12 mil 600 elementos de la GN, a quienes informó que conservarán todas las prestaciones sociales a las que el Gobierno de México se ha comprometido...

Opinión/Roberto Vizcaíno (Diario Imagen) “¿Alienta Monreal la confrontación?”

Sorpresivamente, Ricardo Monreal aprovechó el acto conmemorativo al 160 aniversario del nacimiento de Belisario Domínguez para hacer un reconocimiento al prócer sino para felicitar a la senadora chiapaneca Sasil de León, del inexistente PES, por haberse lanzado contra la **Suprema Corte** por declarar **inconstitucional** el pase de la Guardia Nacional a la Sedena.

LEY DE LA GUARDIA NACIONAL/RESGUARDO DE ESTACIONES DEL INM

Migración, alerta roja (El Universal)

... La muerte de 40 migrantes extranjeros en Ciudad Juárez el pasado 27 de marzo puso en evidencia la pésima gestión del tema por parte de las autoridades mexicanas... La tragedia de Ciudad Juárez detonó medidas paliativas en un contexto que demanda acciones integrales. La más reciente es el robustecimiento de las facultades de la Guardia Nacional (GN) en materia migratoria, luego de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolviera que sus elementos resguardarán las estaciones migratorias y podrán solicitar documentos o poner a disposición de autoridades a extranjeros...

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

[Cuestionan expertos capacitación de FA en tareas policiales \(El Economista\)](#)

José Ramón Cossío Díaz, Ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó que durante las operaciones de seguridad pública, que realizan los miembros de las Fuerzas Armadas, no se piensa en el *Código Civil* pues el principal objetivo que tienen es eliminar al enemigo y no necesariamente respetar los derechos humanos. El jurista añadió que le preocupa la cantidad de actividades que se le han otorgado a las instituciones castrenses.

DECLARATORIA DE SEGURIDAD NACIONAL/BLINDAJE DE MEGAOBRAS DE INFRAESTRUCTURA

[Opinión/Freddy Sánchez \(Diario Imagen\) "Otro 'palo' a AMLO"](#)

Cero y van dos... O ahora será diferente en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** con un rotundo triunfo de Andrés Manuel. Los pronósticos se han dividido al respecto. Habrá que esperar entonces a ver a quiénes asiste la razón. Por un lado están los que han externado su parecer en el sentido de que una vez más la **SCJN** le "corregirá la plana" al Presidente al declarar la inconstitucionalidad del "famoso decretazo". Y por el otro, aquellos que están seguros de que en vez de tres **Ministros** a su favor, el Jefe del Ejecutivo contará con el apoyo de por lo menos cuatro que se encargarán de echar abajo el proyecto de resolución que contempla anular el decreto que ha dado lugar a una nueva **controversia constitucional**. Sobre el particular, es de mencionar que el Primer Mandatario publicó un decreto que prohibió la divulgación de información sobre obras y proyectos institucionales que fueran considerados de seguridad nacional...

REFORMAS LEGALES/PROCESOS LEGISLATIVOS

['Mayoritean' diputados 4T; imponen 10 reformas legales \(El Financiero -nota principal-\)](#)

En una maratónica sesión de 25 horas ininterrumpidas, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados desató una escalada de 10 reformas que impuso de golpe con su mayoriteo y por la vía exprés. De última hora y al filo del cierre de los trabajos del periodo ordinario de sesiones, avaló con dictamen, sin dictaminar y con propuestas alternas, un paquete de propuestas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que fueron enviadas todas al Senado de la República y saturaron sus gavetas, sin posibilidad de ser procesadas todas en este periodo. Además de las reformas a las leyes *de Minas, Aeropuertos y de Aviación Civil*, aprobadas a fines de la semana pasada, entre martes y miércoles procesó, con carácter de "urgente y obvia resolución", reformas que desaparecen al Conacyt, al Insabi, a Financiera Rural y otras que empoderan y fortalecen al Ejército y a la Secretaría de la Función Pública (SFP). Entre protestas de la oposición y con la amenaza de que recurrirán ante la **Suprema Corte** para impugnar el proceso legislativo y el contenido de las reformas, legisladores de Morena y aliados impusieron cambios legales para garantizar la concesión infinita al Tren Maya y otorgar al Ejército la facultad plena de la vigilancia del espacio aéreo. ([El Economista -nota principal-](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) **Más información sobre el tema:** ([PRI, PAN Y PRD amenazan con impugnar leyes aprobadas/El Financiero](#)) ([El Independiente](#))

[Opinión/Rayuela \(La Jornada -espacio en contraportada-\)](#)

Ahora, en otro acto de "justicia", la **Corte** habrá de tirar todo lo aprobado en el maratón legislativo.

[Opinión/Rozones \(La Razón de México\) "La albazocracia"](#)

Así que los partidos que forman parte de la 4T inventaron un nuevo mecanismo para destrabar leyes en el Congreso: la "albazocracia". Y es que en menos de 24 horas, la mayoría *obradorista* en San Lázaro dio ocho albazos para sacar adelante diversos dictámenes que estaban atorados... pero lo cierto es que lo aprobado de esta forma incluye temas muy delicados para el país, que requerían de una mayor discusión y sobre todo de consenso, como las reformas en materia de ciencia y tecnología, la extinción de Financiera Rural o convertir a la SFP en juez y parte. Aunque falta que las reformas pasen la aduana del Senado, lo más probable es que los albazos terminen por darles más chamba a los **Ministros de la Corte**. Ya se verá.

Opinión/Verónica Malo Guzmán (*El Heraldo de México*) “Dos días de descanso por cinco laborables”

O los diputados de la 4T no saben hacer su trabajo, o adrede violentan los procesos legislativos para que sus reformas terminen siendo impugnadas. Después, cuando la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** las invalida y los **Ministros** exhiben la paupérrima labor de los legisladores, estos movilizan a sus huestes para exigir la destitución de los constitucionalistas. Ya conocemos la trampa del *obradorismo*. En fin. El hecho es que el día martes, Morena en la Cámara de Diputados nuevamente actuó como caja de resonancia para las iniciativas gubernamentales...

Opinión/Saúl Arellano (*La Crónica de Hoy*) “Una Secretaría para las Infancias y las Adolescencias”

Ha causado un gran revuelo el conjunto de albazos legislativos del partido Morena en la Cámara de Diputados, mediante los cuales las y los diputados de ese partido decidieron, como se dice coloquialmente, “borrar de un plumazo” a un conjunto de organismos gubernamentales, en el tramo final del Gobierno, con el propósito fundamental de obtener recursos para las obras prioritarias del Titular del Ejecutivo. Uno de esos organismos es el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), creado por mandato de la *Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. Dada la premura con la que se presentaron las iniciativas aprobadas, es difícil tener un análisis preciso de los puntos que serán controvertibles y que muy probablemente lleven a una nueva oleada de recursos ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.

Opinión/Enrique Campos Suárez (*El Economista*) “El coletazo legislativo del último año”

Desde el Plan B de la contrarreforma electoral, la *Ley Minera*, la *Ley del Servicio Ferroviario*, hasta la aberrante y no bien conocida reforma de 23 leyes en materia administrativa que daría la estocada final a la confianza empresarial. El procedimiento ha sido el mismo, iniciativas que llegan de forma soterrada y apresurada desde la casa presidencial a la mayoría de Morena en el Congreso con la instrucción de aprobarlas por la vía rápida, sin negociación ni consulta con otros partidos o los afectados. Muchas de esas leyes han sido claramente violatorias de la Constitución. Algunas como las modificaciones a la *Ley Eléctrica* contaron con la operación de la **Suprema Corte** cuando estaba bajo la conducción del **Ministro Arturo Zaldívar** y están vigentes de forma claramente anticonstitucional.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (*Milenio Diario*) “Retales”

1. Agandalle. Las últimas 24 horas en San Lázaro fueron de vértigo legislativo para sacar trece iniciativas del oficialismo, desde la desaparición del Insabi hasta la del Conacyt y la Financiera Rural, de las que cinco las aprobaron sin pasar por comisiones, lo que llevará el caso a la **Corte**, pues a decir de la oposición, se violó el reglamento de la Cámara y las pudieran invalidar;

REFORMA ADMINISTRATIVA

Opinión/Leopoldo Mendivil (*La Crónica de Hoy*) “AMLO: Engañando con la verdad”

... Además de las varias dependencias que la 4T ha desaparecido por el austericidio, ahora va por 18 más, desde las responsables de la niñez y los ancianos, hasta la ecología. Ya mejor que cierre la mitad de las secretarías. El presidente solo se fija en los “encargos” que él hace; no le importa un sistema de administración pública eficiente. Tocaré al Senado frenar tanta locura. Si no lo hace, serán la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y, eventualmente, la próxima administración los encargados de desfacer el entuerto. Como si no hubiera nada mejor que hacer, caray...

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/Miguel Ángel Velázquez (*La Jornada*) “Fueron a Palacio para traicionar”

... Poco antes de que se decidiera rechazar la idea de que el Ejército se convirtiera en el administrador, también, de la Guardia Nacional, hubo una historia que se contó en varias mesas y que salió de los grupos de apoyo o trabajo de dos **Ministros de la Corte**, y que pareció molestar muy en serio al Presidente. Resulta, así lo cuentan algunos miembros de la **Corte**, que no hace mucho, antes de que se rechazara el llamado Plan B, los **Ministros Margarita Ríos Farjat** y **José Luis González Alcántara Carrancá** acudieron a

ver al Presidente de la República para enterarse, entre otras cosas, de lo que se proponía con las ideas que presentaba... Pero la historia no concluyó con un final feliz...

Opinión/Mario Maldonado (*El Universal -versión digital-*) “[El pleito Graue-Esquivel y los viajes del rector de la UNAM](#)”

El conflicto entre la **Ministra Yasmín Esquivel** y el rector de la UNAM, Enrique Graue, está al rojo vivo. En el contexto del plagio que está en escrutinio por las autoridades universitarias y judiciales, ambos se han enfrascado en una pugna de temas personales que empieza a minar a sus respectivas instituciones. La **Ministra Esquivel** se ha mantenido contra la pared por el presunto plagio del que se le acusa sobre sus trabajos de titulación, pero el boomerang de la política ha alcanzado también a Graue...

Opinión/Carlos Reyes (*Milenio Diario-Suplemento Campus*) “[Los primeros pasos](#)”

En la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el relevo de Teresa García Gasca comienza a tomar forma conforme se acerca la fecha de sucesión. Entre los aspirantes que buscan el sitio se encuentran Silvia Amaya Llano, Marcela Ávila Eggleton, Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Manuel Toledano Ayala, Martín Vivanco Vargas y Rolando Javier Salinas García. Como ocurrió la vez anterior, Zaldívar Lelo de Larrea va a empujar muy fuerte, con el respaldo de su hermano **Arturo**, quien hasta hace unos meses era el **Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**...

AJUSTE PRESUPUESTAL/INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El INE se compromete a “justificar cada peso” que solicite para 2024 (*La Jornada*)

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se comprometieron a justificar “cada peso” que soliciten en el proyecto de presupuesto de 2024, a fin de garantizar la organización de las elecciones del año entrante. A diferencia del ambiente ríspido de años recientes, cuando el jaloneo entre el instituto y diputados llegó hasta la **Suprema Corte**, ayer -con un Consejo General renovado- ambas partes mostraron disposición a fortalecer el diálogo. En medio de una maratónica sesión en San Lázaro, los jefes parlamentarios hicieron un paréntesis para el encuentro.

DERECHO A LA INFORMACIÓN/NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

‘Congela’ juez vacante en INAI (*Reforma*)

Un **juez federal** suspendió ayer, por tiempo indefinido, un eventual nuevo proceso para el nombramiento de uno de los tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)... **Martín Santos, juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa**, concedió la **suspensión definitiva** en el **amparo** promovido por Ana Yadira Alarcón Márquez, que el 1 de marzo fue electa por el Senado como comisionada... El pasado lunes, la **Ministra Loretta Ortiz** negó la petición del órgano de transparencia para que se le permita trabajar con los cuatro comisionados en funciones, como parte de una controversia contra el Senado por no ocupar los puestos vacantes.

Opinión/Lourdes Morales Canales (*El Universal*) “[Privacidad hasta de los poderosos](#)”

... En México desde el reconocimiento del derecho a saber en 2003, se han hecho solicitudes formales para acceder al expediente clínico tanto del Presidente como de otros funcionarios de alto nivel... En la Plataforma Nacional de Transparencia existen registros de al menos 79 solicitudes de información que piden el expediente clínico de funcionarios de alto nivel, pero principalmente del Ejecutivo y sus cercanos... En todos los casos, el INAI... ha ratificado el derecho a la privacidad de todos, incluidos los poderosos. Paradójicamente, esta semana, la **Ministra Loretta Ortiz** negó la **suspensión** solicitada por el órgano de transparencia para que este pudiera sesionar de manera temporal con cuatro comisionados...

Opinión/Guillermo Lerdo de Tejada (*El Herald de México -versión digital-*) “[El desmantelamiento del Estado mexicano](#)”

El INAI pidió que la **Suprema Corte** le permitiera trabajar mientras en el Senado quitan los obstáculos, pero una **Ministra** afín al Gobierno, **Loretta Ortiz**, lo impidió. Las instituciones son para un país como los

músculos para el cuerpo: se necesitan para moverse y cumplir funciones específicas. Este Gobierno, con la excusa de la austeridad, está atrofiando los músculos del Estado mexicano. Los resultados ya se dejan sentir en áreas como salud o educación, y recomponer estos tejidos costará años. Defendamos lo que aún queda.

PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE/IMPUESTOS ECOLÓGICOS

[En este año 14 estados ya aplican impuestos ecológicos: Moody's \(El Economista -espacio en primera plana-\)](#)

Para este año, ya son 14 entidades federativas que cuentan con impuestos ecológicos, sin embargo, si bien estos gravámenes todavía no representan un gran ingreso, su proliferación tendrá un impacto gradual, considera *Moody's* en su reporte *Impuestos Ecológicos en México*. Al recordar que la creación de impuestos ecológicos a nivel estatal fue avalada por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** desde el 2019, la calificadora estimó que para los próximos años los impuestos verdes se van a convertir en una fuente importante de nuevos ingresos para los subnacionales, ya que será más frecuente que los Gobiernos vean que con ellos se puede reducir su dependencia hacia las transferencias federales.

LEY DE DERECHOS DE AUTOR

[Mantiene EU vigilancia a México en propiedad intelectual \(Reforma\)](#)

Estados Unidos dejó a México en la lista de vigilancia de la Oficina del Representante Comercial (USTR, por sus siglas en inglés) en materia de protección a la Propiedad Intelectual y el combate a la piratería, como en años anteriores...

Faltantes

Según USTR, en México se requieren mejoras en los mecanismos para evitar la piratería y proteger la propiedad intelectual, como:

- * Reglamento de implementación en la *Ley de Derechos de Autor y de Propiedad Industrial...*
- * Resolver impugnaciones interpuestas ante la **SCJN** referente a la *Ley de Derechos*. ([El Universal](#))

DESIGNACIÓN DE FISCAL EN LA CDMX

[Opinión/Alejandro Lelo de Larrea \(El Independiente\) "Ernestina y el 'fraude a la Constitución'"](#)

¿De verdad la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum y la mayoría de Morena en el Congreso capitalino están dispuestos a violentar la Constitución local con tal de acelerar el nombramiento de Ernestina Godoy por otros cuatro años como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX)? ¿También asumirán el riesgo de que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** les 'tumbe' la designación por **inconstitucional**?

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CASO EMILIO LOZOYA

[Usan contra Lozoya sus propios dichos \(Reforma\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) pretende usar contra Emilio Lozoya sus propios dichos, para tratar de que sea condenado a 15 años de prisión por lavado de dinero, en un eventual **juicio** por el caso Agronitrogenados. En la acusación final, presentada en este **proceso**, la FGR ofreció como prueba de cargo contra el ex director de... (Pemex) su propia denuncia presentada el 11 de agosto de 2020, en la que reconoce que la compra de la planta “chatarra” ocasionó daños al erario por cientos de millones de dólares. En la **audiencia intermedia**, que está programada para hoy, un **juez de Control** determinará si esta prueba formará parte del caudal probatorio con el que el ex funcionario eventualmente será enjuiciado. **Más información sobre el tema:** ([Lozoya, listo para un acuerdo reparatorio, afirma defensor/La Jornada](#))

[Opinión/Trascendió... \(Milenio Diario\)](#)

Que hoy la FGR intentará acusar por quinta ocasión a Emilio Lozoya, ex director de Pemex, por el caso de la planta chatarra de Agronitrogenados, a menos de que la empresa petrolera haya aceptado un acuerdo reparatorio del daño causado, pero también se sabrá si la defensa del ex funcionario ha logrado dar algún paso, después de que aseguró que buscará llevar a **juicio** al ex Presidente Enrique Peña Nieto por la red de corrupción que tejó a su alrededor. A ver.

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) “Lozoya insiste en acuerdo”](#)

Es un hecho que hoy el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, insistirá en un acuerdo reparatorio. El ex funcionario, preso por los casos Odebrecht y Agronitrogenados, comparece nuevamente ante un **juez**, en el Reclusorio Norte, pero se ve difícil que logre ofrecer los 10 millones 736 mil dólares que el Gobierno federal calcula para resarcir el daño ocasionado.

CASO JUAN COLLADO

[El abogado ofrece pagar 100 millones de dólares para encarar juicios en libertad \(La Jornada\)](#)

Representantes del abogado en prisión, Juan Collado Mocelo -ex defensor de personajes como Raúl Salinas de Gortari y Carlos Romero Deschamps-, negocian con el Gobierno federal la entrega de 100 millones de dólares depositados en la Banca Privada de Andorra (BPA), a fin de alcanzar un acuerdo reparatorio y se le permita enfrentar en libertad los **procesos penales** que se le han iniciado en México por presuntos delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, fraude fiscal y delincuencia organizada. ([Diario de México -nota principal-](#))

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

[Garduño sabía de deficiencias en estación de INM desde 2020 \(Milenio Diario\)](#)

Desde 2020, el Instituto Nacional de Migración (INM) y su comisionado, Francisco Garduño, tuvieron conocimiento de “deficiencias” de la empresa de seguridad privada Tank en la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua. Una de las pruebas de la Fiscalía General de la República (GR) en contra de Garduño para demostrar que tenía conocimiento de las condiciones en que operaba el centro de detención en Ciudad Juárez es un oficio del propio INM... Este documento es uno de los medios de prueba que ofreció la FGR para solicitar la **vinculación a proceso** de Garduño Yáñez por el delito de ejercicio ilícito del servicio público, al argumentar que “no vigiló la protección al cumplimiento de las normas”. **Más información sobre el tema:** ([No ven justicia para los 40 aun mes del incendio \(/El Universal\)](#)) ([La Jornada](#)) ([Basta!](#)) ([El proceso contra Garduño no lo distrae de su cargo: Adán López/La Jornada](#)) ([Diario de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México](#)) ([Basta!](#))

[Opinión/David Páramo \(Excelsior\) “Remate incongruente”](#)

Rosario Robles pasó años en prisión acusada de uso indebido del servicio público. Francisco Garduño es acusado del mismo delito y se mantiene como presidente del Instituto Nacional de Migración.

DESFALCO A SEGALMEX

Cuatro imputados por el desfalco en Segalmex se reservan derecho a declarar *(La Jornada)*

Cuatro detenidos por el desfalco multimillonario a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) conocieron ayer las imputaciones que les hace la Fiscalía General de la República (FGR) de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Los acusados, tres ex funcionarios y un empresario, pidieron la duplicidad del término constitucional para que se defina su situación jurídica, lo que sucederá el próximo 1º de mayo... Ante un **juez de Distrito** adscrito al Centro de Justicia del penal tuvieron su **audiencia** Jesús Oscar Navarro Gárate, ex director de Administración y Finanzas de Segalmex, detenido el martes pasado; Carlos Norberto Valero Flores, ex subdirector de Aseguramiento de Calidad de Liconsa, y Enrique Zamorano Solís, ex subgerente de Impuestos de la misma empresa. *(Reforma)* *(El Universal)* *(Excélsior)* *(Diario de México)* *(Unomásuno -versión digital-)* *(Basta!)*

Opinión/A la Sombra *(El Sol de México)*

En este espacio se adelantó que las pesquisas seguirían en el caso de Segalmex, ejemplo de ello es la **detención** del ex titular de Administración y Finanzas, Óscar Navarro Garate. Se suponía que el hoy inquilino del penal de Almoloya iba a la dependencia dirigida entonces por Ignacio Ovalle a arreglar el presunto desastre administrativo que tuvieron los dos primeros años de operación, lo cierto es que resultó tener responsabilidad en un supuesto desfalco de 142 millones de pesos.

Opinión/Luis Cuanalo Araujo (ContraRéplica) “Segalmex, caen los primeros tras desfalco a institución”

Derivado de las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Fiscalía General de la República (FGR) **detuvo** el martes a Jesús Oscar Navarro Garate, ex director de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), por un probable desvío de 142 millones 440 mil pesos. Una trama de simulación para la adquisición de azúcar, entre otros delitos, ha llevado a este organismo al escándalo y podría sumarse otro tema relacionado con la adquisición de 73.4 millones de pesos en carne deshebrada y cubicada de res, pollo y cerdo, pero de la cual sólo se recibió una parte. Veremos.

SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

“Extinción de SESNA debilitaría participación de ciudadanos” *(El Economista)*

Si el Congreso de la Unión aprueba la iniciativa del Presidente, Andrés Manuel López Obrador de extinguir la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), se debilitaría la participación de los ciudadanos en las acciones de Estado para atacar la corrupción y se otorgaría a la Secretaría de la Función Pública (SFP) un peso mayor al que le corresponde en ese entramado institucional, planteo Jorge Alberto Alatorre Flores... En entrevista, el presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC) y del Comité Coordinador (CC)... explicó que sin la SESNA, los ciudadanos que participan en el sistema... se verían en una situación compleja para poder contribuir en igualdad de condiciones con los otros integrantes del CC que tienen no sólo más estructura, presupuesto, sino peso político y una perspectiva en función del ámbito del cual provienen, por ejemplo la Secretaría de la Función Pública, del Gobierno federal, o el **Consejo de la Judicatura**, del **Poder Judicial**.

NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

Frena juez un nombramiento *(El Heraldo de México)*

Un **juez federal** concedió una **suspensión** que frena por tiempo indefinido el nombramiento de uno de los tres comisionados pendientes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). La medida fue otorgada por el **juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa** luego de que Ana Yadira Alarcón Márquez promovió un **amparo** porque fue electa por el Senado el pasado 1 de marzo, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador objetó dicho nombramiento. *(Reforma)* *(La Crónica de Hoy)* *(La Razón de México -espacio en primera plana-)* *(Basta!)*
Más información sobre el tema: (El Consejo Consultivo del INAI busca que se castigue al Senado por desacato ante la falta de nombramientos/El País -versión digital-)

CASO AYOTZINAPA

[Tomás Zerón aprovecha las debilidades procesales en México: Vidulfo Rosales \(La Jornada\)](#)

Tomás Zerón de Lucio, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) prófugo en Israel, “ha aprovechado las debilidades procesales y políticas del Gobierno mexicano para victimizarse y decir que es un perseguido político, cuando sabemos que él cometió delitos graves e internacionales”, al ser “responsable directo de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, porque de manera deliberada ocultó y manipuló restos”, aseveró Vidulfo Rosales, abogado de los familiares de las víctimas... “No sabemos si de plano el gobierno de Israel ignore todo el contexto en el que se dio la desaparición de los jóvenes (en Iguala en 2014) y la situación jurídica de Zerón o hay intereses de carácter político para darle asilo y protección”, aseguró en entrevista. Rosales agregó que lo expuesto por el ex titular de la AIC también refleja que la cancillería y otras instancias no han priorizado su extradición, pues “ya debieron hacer acercamientos con el gobierno israelí y proveerle de toda la información, de cuál es la situación jurídica del señor, de todos los delitos de que es responsable y los varios actos de tortura y corrupción que ha cometido”.

REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO

[Ganan más amparos para exhibir cigarros \(Reforma\)](#)

Así como en febrero Oxxo pudo obtener una **suspensión definitiva** para poder exhibir cigarros, otras empresas de diversos tamaños y giros también lo lograron. Se trata de 7-Eleven, HEB y Farmacias Benavides en Nuevo León; Casa Ley en Sinaloa, Yepas en Veracruz, Abarrotes Dunosusa en Yucatán y la tabacalera Philip Morris en Ciudad de México, de acuerdo con información obtenida por *Grupo Reforma*... Los **Juzgados** que otorgaron dichas resoluciones son el **Segundo de Distrito en el Décimo Cuarto Circuito en Yucatán** y el **Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Primer Circuito de CDMX**...

[Opinión/In Versiones \(Milenio Diario\) “Avanzan amparos por exhibición de tabaco”](#)

A más de tres meses de vigencia del *Reglamento de la Ley para el Control del Tabaco*, que prohíbe la exhibición de cigarros, múltiples **jueces** concedieron más de 6 mil 500 **suspensiones provisionales y definitivas** a firmas comerciales (7-Eleven, Oxxo, HEB, Casa Ley, entre otras), al fundamentar que su expedición trastoca facultades exclusivas del Congreso.

CONCURSOS MERCANTILES

[Opinión/Darío Celis \(El Financiero\) “La Cuarta Transformación”](#)

¿Quién dice que Interjet no posee activos? La aerolínea que preside Alejandro del Valle tiene cuentas por cobrar, nada más para abrir boca, por 68 millones de dólares por concepto de pagos de boletos que se hicieron a través de tarjetas de crédito... También hay un monto considerable que se le depositó en garantía a Airbus, el fabricante de aviones europeo que lidera Guillaume Faury, para la compra de 76 aparatos y refacciones. ¿Dónde quedaron todos esos recursos? El conciliador del **concurso mercantil**, Gerardo Sierra, no ha dicho esta boca es mía. Pero eso sí: ya cerró anticipadamente la conciliación y el Gobierno está en ruta de rematar la empresa.

AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

[La exoneración \(Reporte Índigo\)](#)

Con la exoneración de Luis Octavio Cotero Bernal, quien fungió como titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses durante el mandato del ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, la carpeta de investigación que se abrió por el caso del “tráiler de la muerte” perdió a una de las figuras de mayor peso para la indagatoria. En lo que constituye un revés para la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, el ex funcionario logró revocar mediante un **amparo** la vinculación a proceso que se le determinó el 19 de septiembre de 2021. A Cotero Bernal se le acusa por el delito de abuso de autoridad en agravio de la sociedad y de las víctimas.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Medio siglo de prisión a secuestrador de migrantes \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Relacionados con la privación ilegal de la libertad y extorsión a casi 40 migrantes centroamericanos, autoridades del **Poder Judicial de la Federación**, con fundamento en pruebas aportadas por la Fiscalía General de la República, sentenciaron a más de medio siglo de prisión a integrante de una empresa criminal de secuestradores que operaba en el estado de Sonora. “A través de la Fiscalía Especializada de Control Regional, en su Delegación de Sonora, la Fiscalía General de la República obtuvo de un **juez de enjuiciamiento, sentencia** condenatoria en contra de una persona por los delitos de secuestro y posesión de cartuchos”.

DESAPARICIÓN DE PERSONAS/DESAPARICIONES FORZADAS

[¡Justicia! \(24 Horas -espacio en primera plana-\)](#)

La revista *Time* incluyó en su lista anual de las 100 personas más influyentes del mundo 2023 a María Herrera Magdaleno, madre buscadora con cuatro hijos desaparecidos desde hace más de una década, porque refleja el dolor que enfrentan miles de familias mexicanas... De acuerdo con la revista *Time*, cuando el **sistema de justicia** mexicano no ofreció respuestas para la madre buscadora, quien encabezó por sus propios medios la búsqueda de sus cuatro hijos. Incluso, destacó que esa práctica es común en México.

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE SINALOA/AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

[UAS. Se coloca a la vanguardia en investigación \(Milenio Diario-Suplemento Campus\)](#)

La Facultad de Ingeniería Mochis de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), cuenta con un gravímetro CG-5, donado por el Inegi... El rector de la UAS, Jesús Madueña Molina, al encabezar la recepción de este equipamiento enfatizó que pese a la persecución política derivada de la batalla jurídica que mantiene la UAS en defensa de su Autonomía... En ese sentido, reiteró que el tema de la *Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa* y lo relativo a los **amparos** lo están llevando muy bien los abogados de la Universidad, lo que genera tranquilidad y aseguró que en estos momentos no se puede tocar la *Ley Orgánica de la UAS* porque se tiene la protección de la justicia federal. **Más información sobre el tema:** ([Continúan impulsando proyectos de trascendencia/Milenio Diario-Suplemento Campus](#))

CONTINGENCIA POR COVID-19

[Acusan represalias por amparo ante Covid \(Reforma\)](#)

Luego de que alrededor de 600 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se **ampararon** para poder confinarse en la pandemia, algunos tuvieron represalias. De acuerdo con Carlos Martínez, presidente de la asociación civil Ciudadanos Uniformados, aquellos que consiguieron un **amparo individual o colectivo** por ser parte de población vulnerable son de la Policía Preventiva, Bancaria Industrial y Penitenciaria... Sin embargo, dijo que alrededor de 20 por ciento de los policías que se **ampararon** fueron cambiados de adscripción, de horario o servicio al incorporarse a sus puestos.

COMBATE A LA IMPUNIDAD/INVESTIGACIONES DE EXTORSIÓN Y FRAUDE

[Crisis jurídica \(Reporte Índigo\)](#)

Existe una crisis jurídica en la Ciudad de México y a nivel federal que no permite la correcta judicialización y persecución de la extorsión y, principalmente, el fraude, acusa Lizbeth Padilla Sanabria, académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La especialista explica que, para la judicialización de las carpetas de investigación por fraude, el Ministerio Público requiere solicitar a un **juez de Control** información financiera o bancaria del acusado. Sin embargo, recurrentemente sucede que la fiscalía obtiene dicha información sin una **orden judicial**, lo que representa una violación al **debido proceso**.

LEY GENERAL DE CIENCIA

[Avanza Ley de Ciencia 'centralista y retrógrada' \(El Universal\)](#)

El de ayer fue un día penoso y negro para la comunidad científica mexicana, así lo calificaron investigadores y legisladores de oposición que, aunque protestaron y exigieron una mayor discusión de parte de los

diputados de mayoría, perdieron ante la aprobación “fast track” de la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*, que en menos de cuatro horas fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados y turnada al Senado de la República...; un día penoso y un dictamen de un proceso desaseado, como lo calificó la investigadora del Cinvestav, Alma Maldonado, sobre una ley que no habrá de prosperar por “sus deficiencias de fondo y forma”, como señaló la biotecnóloga Brenda Valderrama, quien confía en que los **amparos** que se preparan la llevarán a su derogación. ([La Crónica de Hoy -nota principal-](#))

LEY MINERA

[Opinión/José Yuste \(Excélsior\) “Ley Minera hace chuja con venta de Banamex y T-MEC con Canadá”](#)

La *Ley Minera* aprobada en la Cámara de Diputados afectó de inmediato el T-MEC, originando una queja formal de Ottawa al Gobierno mexicano que pinta para convertirse en otra disputa comercial. Y también tuvo otra afectación inmediata, la venta de Banamex. El principal postor por el banco, Germán Larrea, tiene su principal negocio en minería, Grupo México... Tenemos una *Ley Minera* aprobada en automático en la Cámara de Diputados que podría estancar el sector en exploración, llenar de **amparos** y, ahora, traernos dos problemas adicionales, la venta de Banamex y, desde luego, la disputa comercial con Canadá en el T-MEC...

DERECHO DE CONSULTA/INSTALACIÓN DE SOPORTES LÍNEA 3 DE CABLEBUS

[Es preciso reubicar obra de la Línea 3 y evitar riesgos \(La Prensa\)](#)

Ante el peligro que representa para los menores de edad y trabajadores, incluidos los maestros, la diputada en el Congreso de la Ciudad de México de la fracción parlamentaria del PAN, Frida Jimena Guillén Ortiz, hizo un llamado a reubicar el soporte de la Línea 3 del Cablebús, proyectado en el patio de la Escuela Primaria El Pípila, en la alcaldía Miguel Hidalgo... Tras exponer que acompañará a los padres de familia y maestros que aún están inconformes y, de ser el caso, brindar la asesoría jurídica o **amparos** para evitar la construcción del soporte en el plantel, la legisladora panista externó que el Gobierno central no puede imponer obras sin consulta a las comunidades. ([24 Horas](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Conatrib, artífice de Código Civil \(El Heraldo de México\)](#)

La aprobación en la Cámara de Diputados del *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares* es una victoria de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), y en particular de su principal promotor y presidente del organismo, el **magistrado Rafael Guerra Álvarez**... el también presidente del Poder Judicial de la CDMX, Guerra Álvarez, explicó que los Poderes Judiciales integrantes de la Conatrib construyeron el proyecto de *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*.

[Jueces de Oaxaca, sin perspectiva de género: defensoría \(La Jornada\)](#)

OAXACA, Oaxaca.- **Jueces** adscritos al **Tribunal Superior de Justicia del Estado** toman decisiones sin perspectiva de género, consideró Elizabeth Lara Rodríguez, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos y los Pueblos de Oaxaca. Mencionó el caso de Keyla M. D., de 21 años de edad, quien sufrió intento de feminicidio el pasado 15 de abril a manos de Carlos M. C., quien le roció la cara con solventes y le prendió fuego.

[Luchan niños para que su papá pague pensión \(El Sol de México\)](#)

Luchan niños para que su papá pague pensión Chuy y Aldo son dos menores que, junto a Ester, su madre, han protestado para que su papá pague la pensión alimentaria que les corresponde de acuerdo con la **sentencia** de un juez... “El papá no está pagando la pensión alimenticia como corresponde. Aunque tiene una **sentencia** definitiva por parte del **Juzgado** sólo daba 500 pesos semanales, hizo trampa para que le redujeran el salario y pague poco, la cuestión es que ni esa parte ha podido dar”, expresó Ester a *El Sol de México*. Datos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres revelan que uno de cada 10 hombres con **sentencia judicial** por pensión alimentaria cumple con la obligación.

Van contra jueza por liberar a feminicida *(Excélsior)*

La Fiscalía General del Estado de Morelos (FGJEM) presentó una denuncia en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en contra de la **jueza Alejandra Trejo Reséndiz**. La causa fue por violación al **debido proceso**, ya que nulificó un cateo que supuestamente cumplía con los requisitos de ley.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

VALIDEZ DE REFORMA ESTATUTARIA/PRÓRROGA A MANDATO DE DIRIGENCIA/PRI

Valida Trife “albazo” de Alito en dirigencia (Reforma)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** aprobó ayer la procedencia legal y constitucional de las reformas a los estatutos del PRI, que incluyen la prórroga al mandato de Alejandro Moreno como líder nacional del tricolor. Con estos cambios, *Alito* podrá permanecer en el cargo hasta 2024, después de las elecciones presidenciales. La **Sala Superior del TEPJF** avaló las reformas con 5 votos a favor y dos en contra del **Magistrado presidente Reyes Rodríguez y Janine Otálora**. ([El Financiero - espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana](#)) ([24 Horas](#)) ([Basta!](#))

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Alito se sale con la suya”

Alejandro Moreno no dejará la presidencia nacional del PRI en agosto de este año, cuando termina su oficialmente periodo. El **Tribunal Electoral** avaló la prórroga que lo mantiene en el cargo hasta el 2024... Los **magistrados** aprobaron, por mayoría, el proyecto del **ex presidente del Tribunal, José Luis Vargas**, quien se pronunció por la “autodeterminación” de los partidos.

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Al final Alito 5-2 Osorio... y se acabó”

Con la novedad de que Alejandro Moreno le ha dado el que podría ser el más fuerte revés a sus adversarios dentro de las filas del PRI, principalmente, nos hacen ver, a los más frontales: Miguel Osorio Chong y Claudia Ruiz Massieu. Y es que, con la resolución dictada en su favor por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, con una votación de cinco contra dos -sólo los **magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez** se pronunciaron en contra- Moreno Cárdenas podrá permanecer hasta 2024 al frente de la dirigencia nacional tricolor...

Opinión/Alberto Montoya (Ovaciones) “Se queda moreno al frente del PRI”

Alejandro Moreno Cárdenas volvió a imponerse. Anoche, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** avaló la extensión de su dirigencia en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) hasta octubre de 2024. Es decir, llevará las riendas de la elección presidencial en la que se mantendrá la coalición Va por México, con PAN y PRD...

Opinión/Binoculares (El Gráfico) “Y se queda”

Como se había adelantado, ayer el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** dio luz verde para que Alejandro “Alito” Moreno se quede al frente del PRI hasta el 2024, al igual que decidieron en el caso de Mario Delgado, quien también encabezará Morena hasta el mismo año ante impugnaciones similares...

DERECHOS ELECTORALES

Alistan 73 mesas en cárceles (El Heraldo de México)

La **Sala Regional Toluca, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, analiza 14 juicios de protección, pues internos de cárceles estatales dijeron ser excluidos de la lista nominal. Estos recursos tienen que resolverse al menos dos días antes de las elecciones en prisiones, que serán del 15 a 19 de mayo. Joaquín Rubio, vocal del INE, dijo que entre 140 y 160 presos no quisieron participar. Liliana Martínez, vocal de Organización Electoral, dijo que para los reclusos habrá 73 mesas receptoras.

REFORMA ELECTORAL/FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Opinión/José Francisco Castellanos (ContraRéplica) “Reforma al TEPJF ¿antídoto del activismo?/III”

La **jurisprudencia 2/2022**, a través de la cual el **Tribunal Electoral** determinó ejercer control de los actos legislativos sin fuerza de ley, así como las 2 sentencias relacionadas con la designación de 4 consejerías del INE -incluida la presidencia de este órgano constitucional electoral, que por decisión de la **Sala Superior**

recayó en una mujer, encendieron las alarmas en los diferentes grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados, cuya primera reacción acelerada en términos de diálogo y prudencia institucional- fue proponer ni más ni menos, una reforma a los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución, dirigida a acotar la competencia del **TEPJF**. Esta decisión de la Cámara de Diputados, a través de la cual declaró una guerra abierta al **TEPJF** es anómala constitucionalmente, por 2 razones. Primero, porque pasó por alto que en un Estado constitucional y democrático de Derecho, -como es el nuestro- si bien, el Poder Legislativo es la culminación del principio democrático representativo, al mismo tiempo, los tribunales de constitucionalidad como lo es el **TEPJF** representan el cierre del Estado de Derecho y la defensa de la Constitución.

NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS ELECTORALES

Opinión/Ramón Zurita Sahagún (*Diario Imagen*) “El enredo de las palabras”

... Adán Augusto López, secretario de Gobernación... considera como un despropósito la funcionalidad del INAI, ya que es inoperante y solamente sirve como botín político. Y es que se acerca la fecha límite (30 de abril) para nombrar a tres comisionados de ese instituto y recupere su operatividad, lo que se ve lejano de aprobar. Los legisladores de oposición están en favor de que el instituto recupere su accionar y se ve como los senadores han sido omisos en los nombramientos de más de 70 que deben hacer y que han sido relegados entre los que se encuentran **magistrados del Tribunal Electoral** y de otras instancias.

VULNERACIÓN DE DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES/NOMBRAMIENTOS PENDIENTES

TEPJF desecha recurso por omisión en designaciones (*La Razón de México*)

EL **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** desechó el reclamo que Movimiento Ciudadano (MC) hizo por la omisión del Senado de la República de nombrar a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). El coordinador de la bancada naranja en la Cámara alta, Clemente Castañeda, impugnó ante la **Sala Superior** el hecho de que los senadores no hayan designado a los tres comisionados que están pendientes... Argumentó que recurrió al **TEPJF** porque dicha omisión vulnera su derecho político-electoral a ser votado, en la vertiente del ejercicio del cargo, ya que existe una imposibilidad real y jurídica de participar en la integración del INAI. (*Excélsior*)

INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS LEGISLATIVOS

Opinión/Bajo Reserva (*El Universal*) “Acata Cámara fallo del Tribunal Electoral; MC a la Permanente”

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que preside el morenista Ignacio Mier, finalmente acató la única disposición que estaba pendiente de una resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y que se ordena incluir a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente. Un acuerdo publicado por la Jucopo lo confirma y deja atrás año y medio de exclusión injustificada de ese grupo parlamentario. La lógica jurídica se impuso, nos dicen.

ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA/DIFUSIÓN DE CALUMNIAS

Multa el TEPJF a Morena y exculpa a Sheinbaum (*La Jornada*)

La **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** impuso a Morena una multa de 173 mil 196 pesos por la difusión de calumnia, al llamar “traidores a la patria” a quienes votaron contra la reforma eléctrica... Los **magistrados** determinaron que, contrario a lo denunciado por el PRD, son inexistentes las faltas alegadas, pues los materiales difundidos son informativos.

INE ordena a Ebrard deslindarse de apoyo (*Excélsior*)

La Comisión de Quejas del INE ordenó a Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, deslindarse, desde sus redes sociales personales, de propaganda que organizaciones afines a su proyecto están realizando en la que lo dan como “ganador”... Las consejeras Claudia Zavala y Rita Bell López, así como el consejero Jorge Montaño, consideraron que es pertinente el deslinde, en tanto la **Sala Especializada del Tribunal Electoral** determina el fondo del asunto y aclara si se tratan de actos que puedan considerarse irregularidades fuera de la ley electoral.

PROCESO ELECTORAL 2023

Ordena el Trife al TEEM revisar sus sentencias *(Ovaciones)*

La **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** revocó algunas sentencias del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y le ordenó hacer diligencias y emitir nuevas resoluciones. Una de ellas para investigar a la abanderada de la candidatura común “Juntos Hacemos Historia en el Estado de México”, Delfina Gómez Álvarez, por aparecer en televisión en el evento del 18 de marzo junto al Presidente de la República y otra, para emitir una nueva resolución por la aparición del rostro de un menor en un vídeo de la candidata de la coalición “Va por el Estado de México”, Alejandra Del Moral Vela.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Me han dado por muerto, pero aquí sigo: AMLO

Tres días después de anunciar su contagio de Covid-19, el Presidente AMLO reapareció en un video de 18 minutos caminando por los pasillos de Palacio Nacional. Dijo que está bien, que aunque lo “han dado por muerto varias veces” eso lo ha ayudado y que aún le quedan cosas por hacer en lo que resta de su mandato. ([El Universal](#))

Reaparece 3 días después y ¡desmiente a su equipo!

El Presidente AMLO reapareció ayer en un video que difundió luego de tres días sin actividades públicas, tras reportarse su tercer contagio de Covid-19. Vestido de traje y corbata y recorriendo pasillos de Palacio Nacional, AMLO reconoció que, como consecuencia del Covid, enfrentó complicaciones de salud y una crisis que incluyó un “váguido” (desmayo transitorio), que obligó a que lo trasladaran en ambulancia aérea desde Mérida hasta CDMX. ([Reforma](#))

Discrepan Adán y Marcelo por cancelación de cumbre

Los secretarios de Gobernación y de Relaciones Exteriores, Adán Augusto López y Marcelo Ebrard, respectivamente, chocaron por el motivo por el que se canceló la cumbre antiinflación. El encargado de la política interior aseguró que se debió a un asunto de agendas de los Jefes de Estado participantes, pero no por el contagio de Covid-19 del Presidente, como dijo la cancillería. ([Milenio Diario](#))

Segob revisa con 22 góbers estrategia de seguridad

Ante la ausencia del Presidente AMLO por su contagio de Covid, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, condujo la reunión con 22 gobernadores de Morena y partidos afines, cuyo objetivo fue revisar la estrategia de seguridad y los programas sociales. ([El Financiero](#))

Revelan en el Capitolio que mafia china blanquea fortunas de cárteles mexicanos obtenidas en EU

Un ex agente de la DEA expuso este miércoles en el Congreso estadounidense la estrecha y poco conocida alianza entre los cárteles mexicanos del narcotráfico y la mafia china, con ramificaciones en diversas ciudades de EU y México, y cómo ayudan a los narcos a blanquear el dinero que obtienen de la venta de droga. ([La Crónica de Hoy](#))

Insabi dejó sin transparentar 177 mil mdp en sólo dos rubros

En apenas tres años de existencia, el Instituto de Salud para el Bienestar empleó 234 mil millones de pesos mediante la figura de fideicomiso con la finalidad de cubrir los rubros de gastos catastróficos por enfermedades y mejorar la infraestructura sanitaria; sin embargo, 75 por ciento de esos recursos fue ocupado en total opacidad. El instituto destinó 234 mil millones para cubrir gastos catastróficos por enfermedades y mejorar la infraestructura sanitaria; sin embargo, 75% de esos recursos se mantiene en total opacidad. ([Milenio Diario](#))

Aumenta a 24 puntos la ventaja de Delfina en Edomex

La empresa de investigación de opinión pública Covarrubias y Asociados -en su más reciente estudio-, dio a conocer que la intención de voto efectiva “si hoy fueran las elecciones para elegir gobernadora del Estado de México” favorece a Delfina Gómez con 62% de los encuestados; en comparación, Alejandra del Moral registra 38%. Una diferencia de 24 puntos porcentuales. ([Publimetro](#))

Sheinbaum dialoga con migrantes en Denver

Claudia Sheinbaum Pardo iniciará su gira por Estados Unidos con un encuentro con las familias migrantes que le solicitaron una reunión para estrechar lazos y compartir experiencias en suelo estadounidense. La

mandataria capitalina voló desde la Ciudad de México con rumbo a Denver, Colorado, y las primeras personas con las que tenía reunión eran los migrantes. ([Publimetro](#))

Subirán a \$6 mil 311 el salario de más de 25 mil trabajadores

Habrán un alza salarial en favor de 25 mil 869 Ho del Gobierno de la Ciudad de México, cuyas nóminas quedaron rezagadas, anunció Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, quien aseguró que con este incremento las finanzas locales destinarán 78.6 millones de pesos mensuales. ([Diario de México](#))

Los diputados sepultan al Conacyt al aprobar Ley de Ciencia y Tecnología

Con 251 votos a favor, 210 en contra y dos abstenciones, los diputados de Morena y de sus partidos aliados eliminaron el Conacyt al aprobar la mañana de este miércoles la creación de la *Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación*. La iniciativa se turnará al Senado. ([La Crónica de Hoy](#))

Morena cierra filas en el Senado para aprobar la Ley Minera

Los senadores de Morena y sus aliados fueron convocados a permanecer en la Ciudad de México los próximos días, en previsión de que la cámara alta sesione incluso el domingo, cuando concluye el periodo ordinario, a fin de desahogar la agenda prioritaria para el Gobierno federal que incluye 19 minutos. ([La Jornada](#))

Extraviado, hijo de ex fiscal que buscaba desaparecidos

Diana Loza tiene los ojos rojos de tanto llorar y ojeras, pues casi no duerme desde hace cuatro días, cuando su único hijo, Carlos, desapareció en la frontera Tijuana. Hasta enero pasado, Diana era la encargada en Tijuana de la Unidad de Personas Desaparecidas de la Fiscalía General de Baja California. Atendía de manera directa a madres, padres, hermanos, esposas, esposos, hijos, amigos o vecinos de personas no localizadas; escuchaba tantas cosas que le horrorizaba pensar que algo así le fuera a pasar a su único hijo, de 21 años de edad. ([Milenio Diario](#))

Acusan simulación en estrategia contra las adicciones en niños

La estrategia, que maestros comenzaron a aplicar este mes en escuelas de educación básica y media superior, fue improvisada y no contempla diferencias entre la información que se brinda de acuerdo a las edades de los niños, niñas y adolescentes, opinó Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Política de tasas incentiva el ahorro en el país: Banxico

Al alza de tasas de interés ha incentivado al ahorro de los mexicanos, según información estadística de Banco de México. ([El Economista](#))

Estos indicadores tienen una recuperación heterogénea: INEGI

La economía mexicana atraviesa por un periodo de recuperación heterogénea en términos de actividad y empleo y hasta marzo se estima un aumento de 926 mil 212 empleos formales a nivel nacional con respecto a marzo de 2022, de acuerdo con el INEGI. ([El Financiero](#))

Obstruyen reglas al 75% de Pymes

El marco regulatorio gubernamental obstruye los objetivos de producción, venta, inversión y empleo de un 75 por ciento de las pequeñas empresas en el país, advirtió Jesús López Molina, director de Relaciones Institucionales de la Caintra de Nuevo León. ([Reforma](#))

Sin concesiones nuevas, llama la IP petrolera a más exploración

Ante la insistencia del Gobierno federal de no otorgar nuevas concesiones para exploración de hidrocarburos en México, Andrés Briigmann, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Empresas de

Hidrocarburos, dijo que el reto en el país es seguir explorando para abrir la puerta a nueva producción. ([Milenio Diario](#))

Se disparó 48% la inversión de China en México en 2022

La inversión extranjera directa de China en México se disparó 48 por ciento en 2022 respecto a 2021, lo que contrasta con la caída de 6.7 anual por ciento en promedio que registró en la región, reveló un nuevo informe respaldado por la UNAM. ([La Jornada](#))

En ciernes, desaceleración del comercio global: FMI

Prevé fragmentación y una recuperación más lenta de lo esperado. ([El Economista](#))

INTERNACIONAL

Condenan por desvío a recaudador de fondos para muro en la frontera sur de EU

El cofundador de un grupo de recaudación de fondos vinculado con Steve Bannon que prometió ayudar a Donald Trump a construir un muro a lo largo de la frontera sur de Estados Unidos fue sentenciado ayer a cuatro años y tres meses en prisión por robar cientos de miles de dólares de los donantes. Brian Kolfage, un condecorado veterano de la Fuerza Aérea que perdió ambas piernas y un brazo durante la guerra en Irak, se declaró culpable por su participación en el desvío de donativos de la campaña We Build the Wall. ([La Jornada](#))

Xi llama a Zelenski para buscar una salida política al conflicto

Pekin enviará a Kiev a un representante para impulsar su plan de paz. ([El País](#))

Papa Francisco abre sínodo a voto de mujeres y laicos

Las mujeres tendrán derecho a votar en el próximo sínodo o asamblea de obispos de todo el mundo, una decisión sin precedentes en la historia de la Iglesia Católica, anunció este lunes el Vaticano. La decisión fue aprobada por el Papa Francisco de dar más espacio a las mujeres dentro de la milenaria institución. ([ContraRéplica](#))

Dan luz verde a la Agencia de Medicamentos de Latinoamérica

La inequidad sistémica en América Latina y el Caribe se vuelve alarmante cuando se trata del acceso a insumos de la salud. Existen situaciones que “desnudan un mapa plagado de abusos, codicias e injusticias”, advirtió Alejandro Svarch, titular de la Cofepris. ([La Jornada](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¿PARA ESO querían el poder? En menos de 24 horas los diputados de Morena, PT y Partido Verde aprobaron 9 iniciativas de reforma sin siquiera leerlas, brincándose todos los trámites, sin tomar en cuenta la opinión de las y los afectados y, claro, sin preocuparse de cuál será el costo de todas esas ocurrencias. MÁS QUE un coordinador parlamentario, Ignacio "Nacho" Mier parecía un porquerizo arreando marranitos en el cochinerito legislativo en San Lázaro.

EN ALGUNOS CASOS, las reformas de la 4T son verdaderas regresiones, como la llamada Ley Buylla, que lleva al marco legal el desmantelamiento que ha hecho Elena Álvarez-Buylla del sector científico nacional. Entre otras cosas, se margina a estudiantes y académicos de universidades privadas de los apoyos oficiales. EL COLMO es que tanto los morenistas como en el Gobierno federal saben que varias de estas reformas serán impugnadas ante el Poder Judicial y, en una de éstas, declaradas inconstitucionales. ¡N'mbre, unos genios!

PARA APROVECHAR que Claudia Sheinbaum anda hoy en Denver, sería bueno saber si está dispuesta a escuchar a los paisanos... o nomás quiere su voto.

RESULTA QUE, desde hace unos meses, los consejeros de Morena radicados allá en Estados Unidos le escribieron a Mario Delgado para exigirle que esta vez sí los tomen en cuenta para definir la candidatura presidencial. Es decir, piden que también a los mexicanos radicados en el extranjero los encuesten para definir quién será el o la abanderada morenista.

OBVIAMENTE, Marcelo Ebrard ya dijo que apoya la idea, pero hasta ahora Claudia Sheinbaum no se ha dado por enterada. Así que su visita a aquella ciudad de Colorado se antoja perfecta para preguntarle.

LA BUENA es que Andrés Manuel López Obrador ya reapareció. La mala: que resultó evidente que tuvieron que levantarlo de su convalecencia para tratar de calmar las aguas ante el mal manejo informativo de su padecimiento. La peor noticia es que el propio Presidente exhibió como mentirosos a Adán Augusto López, al vocero Jesús Ramírez y a Jenaro Villamil, el titular del Sistema Público de Radiodifusión.

PORQUE, contrario a lo que dijeron esos funcionarios, el Presidente confirmó que sí se desmayó -le dio el "váguido", dijo-, sí les pegó un susto a sus colaboradores, sí hubo movilización militar para atenderlo y sí lo trasladaron de emergencia a la Ciudad de México. Y luego se quejan los políticos de que nadie les cree. ANTE las constantes, reiteradas y cada vez más desorbitadas críticas de parte de su antecesor Jaime Bonilla, la gobernadora Marina del Pilar Ávila le reviró con humor y un poco de psicoterapia. Comentó que así como hay personas que tienen una ex pareja tóxica, a ella en Baja California le tocó un ex gobernador tóxico. Y al ritmo de la popular canción del Grupo Firme, la mandataria le soltó: "¡Ya supéérame!".

[\(Reforma\)](#)

FRENTES POLÍTICOS

1. Recuperado. "Una conversación sobre mi salud, para amigos y adversarios", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. De buen humor, reapareció en redes a cuatro días del anuncio de su tercer contagio por covid-19, el cual detalló que se le complicó debido a la gira que emprendió y que incluyó cambiar de estados y de clima. "Me fui a una gira muy intensa que inicié en Veracruz, hubo cambio de clima, fui después a Quintana Roo, estuve en Chetumal, en Quintana Roo, y luego en Mérida, y ahí me hizo crisis porque se me bajó de pronto la presión", explicó. Tuvo un "desmayo transitorio" y, aunque el titular de la Sedena autorizó que lo trasladaran a un hospital, él charoleo y pidió que no fuera así. El mismo de siempre. Bienvenido, otra vez.

2. Al infinito y más allá. México está en tránsito a ubicarse en los primeros 10 países de industria aérea y aeroespacial, afirmó el canciller Marcelo Ebrard. "Hace muchos años se pensaba que esto no sería posible, pero merced al trabajo que hacen todas y todos ustedes, y a las decisiones que se han ido tomando, hoy México tiene esa realidad: uno de los países más relevantes en tránsito a ser el top ten en producción aeronáutica y espacial". En representación del presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario inauguró la Feria Aeroespacial México 2023, en las instalaciones de la Base Aérea Militar número 1, de Santa Lucía. A México ya nada lo frena. Ya verán.

3. Obligados a delinquir. Así viven los transportistas de Nuevo Laredo, Tamaulipas, atrapados en un pantano de huachicol y amenazas perpetradas por Erika Tovar, supuesta funcionaria de Pemex. Deben elegir entre llenar sus tanques con combustible ilegal o arriesgarse a la ira de los criminales, mientras las autoridades se hacen de la vista gorda. Octavio Romero, director de Pemex, está obligado a atenderlos. Sólo quieren trabajar sin violar la ley, pero los abandonaron. Claudia Cynthia Sánchez, directora de la Canacar, prioriza mantener su puesto por encima del bienestar de los transportistas y los ignora. La impunidad avalada por quienes deben atacarla. ¿Eso prometieron?, ¿no, verdad?

4. A cuentas. Uno de los argumentos más sólidos que tiene el gobierno federal y el movimiento transformador contra el INE, encabezado por Guadalupe Taddei, son los costos de operación. Así que, durante la primera visita privada de consejeros del INE a los coordinadores de partidos de la Cámara de Diputados, se comprometieron a explicar peso por peso el presupuesto 2024 que soliciten. Quienes integran el Consejo General del INE coincidieron en la necesidad y pertinencia de mantener un diálogo entre la institución encargada de organizar los procesos electorales y la que representa la pluralidad y la soberanía popular. Ignacio Mier, presidente de la Jucopo, pronosticó un diálogo franco. Ya era tiempo.

5. ¿En la nómina contraria? “Inusitado, inverosímil, terrible”, fue como calificó el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, la decisión de la jueza Alejandra Trejo de dejar en libertad a Luis Alberto “N”, El Diablo, en cuyo domicilio se hallaron las pertenencias de dos hombres y una mujer a los a que presuntamente habría asesinado en el municipio de Huitzilac. En entrevista con Francisco Zea para Imagen Radio, el fiscal explicó que, para la juzgadora, la manera en que la FGJ de Morelos obtuvo la dirección del sujeto fue ilegal y, por lo tanto, también el cateo en el que se encontraron las pruebas que lo vinculan al doble homicidio y al feminicidio. Nos lo hemos preguntado muchas veces y lo volvemos a hacer. Hay funcionarios que urge revelen para quién trabajan. ([Excélsior](#))

CONFIDENCIAL

Alguien tiene que disculparse

Entre los funcionarios del gobierno tendrían que emitir una disculpa pública al Diario de Yucatán, por acusarlo de mentir, al publicar que el Presidente se desvaneció en Mérida derivado de un malestar. Ayer el propio López Obrador reconoció que tuvo un “desmayo transitorio” y que requirió una inyección de suero para subirle la presión. Entonces, quién mintió. Sería bueno que se admitiera, ¿verdad, don Jesús?

Pique diplomático Rusia-UE... desde México

El conflicto entre Rusia y Ucrania se desarrolla también en México. El martes, la embajada rusa reclamó al embajador de la Unión Europea, Gautier Mignot, que haya afirmado que si Moscú quiere la paz, debe retirar sus tropas. La representación del gobierno de Putin se apresuró a cuestionar al diplomático europeo con preguntas como “¿es la paz para usted el golpe de Estado en Ucrania que llevó a la guerra civil? ¿Es la paz para usted el suministro de armas a Ucrania desde 2014? ¿O sólo negocios?”. Ayer, Mignot respondió que este mensaje es parte de una campaña de noticias falsas esparcidas por el Kremlin, y recordó que “quien ha buscado la paz desde el principio somos nosotros. Hemos intentado, desde antes de la invasión, convencer a Rusia”.

Cumbre de ciudades

El día de ayer la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, voló a Denver para asistir a la Cumbre de Alcaldes de las Américas, en la que participará hoy. Es un foro en el que se discuten estrategias urbanas, sobre todo en temas de innovación. Veremos qué resulta de este relevante evento.

Los rusos le ‘ayudan’ a Vilchis

Y hablando de la embajada de Rusia en México, ayer celebraron la sección Quién es quién en las mentiras. Y es que la titular del espacio, Elizabeth García Vilchis, no sólo aplaudió la manera como la misión diplomática de Putin se burló de medios y periodistas mexicanos que afirmaron que el avión habría sido comprado por el Kremlin a través de Tayikistán, sino que calificó la respuesta como “una joya”. La embajada agradeció “a la Vicería de Presidencia de México por prestar atención a nuestras publicaciones” y agregó que “continuaremos informando a los mexicanos sobre la desinformación y la manipulación abierta”. Parece que en esa tarea el gobierno tendrá ‘una manita’ desde el extranjero.

Jorge Romero, el ausente

Al calor de las discusiones en las maratónicas sesiones del martes y miércoles en la Cámara de Diputados, una y otra vez legisladores de Morena y del PT preguntaron desde la tribuna ¿y dónde está el coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero? Como ya la fiscalía de la CDMX “le sigue los pasos” por sus presuntos vínculos con el cártel inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez, “puede que ya ni regrese”, dijeron con sorna los diputados oficialistas.

Chocan Segob y SRE por reprogramación de cumbre

Muy extraña, la manera en la que el gobierno maneja la cancelación de la cumbre de América Latina contra la inflación. El martes, en un comunicado, la SRE indicó que en la decisión sí había influido la enfermedad del Presidente. “Nada que ver”, refutó ayer el titular de Gobernación, Adán Augusto López. Más tarde, el canciller Marcelo Ebrard confirmó que el motivo eran las agendas, pues habían tenido comunicación con algunos líderes, quienes habían pedido que se moviera la fecha. Nuevo resbalón en materia de comunicación.

Fiscal carnala

Con la novedad de que Ernestina Godoy, fiscal general de la Ciudad de México –presuntamente autónoma–, recibió ayer el espaldarazo de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. La corcholata favorita de Palacio Nacional se manifestó a favor de que continúe en el cargo por cuatro años más, en el marco de las discusiones en el Congreso local para simplificar la ratificación de la cabeza de la fiscalía. Y cómo no respaldar a Godoy, si se ha mostrado tan “eficaz” en investigaciones como la del desplome de la Línea 12 de Metro, en la que hasta ahora no hay un sólo responsable en la cárcel. ([El Financiero](#))

PEPE GRILLO

Ráfaga de Albazos

El particular estilo de legislar de Morena pasará a la posteridad como el modo “Ráfaga de Albazos”. Su lema es: “No dejes para mañana lo que puedas aprobar en la madrugada”. Hay que votar todo; si hay proyectos que nadie ha leído, ni modo.

Para todas las leyes aprobadas bajo ese método hay observaciones, pero en el caso de la Ley de Ciencia no tiene sentido que se organice un parlamento abierto y la ley se apruebe cuando el parlamento está en marcha. ¿Van a comenzar a dialogar con los científicos cuando la ley se publique en el Diario Oficial? Ni la burla perdonan.

El afán de la 4T de romper con la comunidad científica y cultural del país es enfermizo. Llevar la animadversión a la ley es irresponsable. Los científicos no se quedarán callados.

Como epílogo, Morena dejó para mejor ocasión la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. Caso único del mundo en un partido que se dice de izquierda.

¿Quién responde por el Insabi?

¿Quién se hace cargo del fracaso del Insabi? Hay preguntas torales que no pueden quedar sin responder:

¿Cuántas vidas se perdieron por no recibir adecuados tratamientos médicos? ¿Cuánto dinero se malgastó?

¿Quién asumirá las consecuencias del fallido proyecto?

Una vez que el Insabi quede bajo tierra la idea es que las eventuales pruebas de malos manejos también se entierren. Nadie sabe, nadie supo. Por decisiones así, se entiende la obsesión del gobierno por terminar con las instituciones encargadas de la transparencia. Mientras más opacidad, mejor.

Senado, sensatez y sentimientos

Nadie pide a la fracción de Morena en el Senado que legisle en contra de la agenda del gobierno federal. Claro que no.

Pero sí se le exige que tome su trabajo con seriedad, que escuche a las partes involucradas y también a las voces de la oposición y que se destierre ese vicio del fast track que desprestigia el trabajo legislativo.

Hay temas en la agenda legislativa que trascienden gobiernos y movimientos. Los personajes políticos que hoy tienen presencia abrumadora saldrán pronto del escenario público y serán otros los que ocupen su lugar, pero los temas que descompongan serán su herencia maldita.

Debe haber altura de miras. Sensatez y sentimientos. Mente clara y visión de largo plazo. El horizonte del país no concluye en septiembre del 2024, seguirá.

Voceros sufrieron desmayo transitorio

El presidente se atiende de su tercer Covid. Se espera y le deseamos una recuperación plena para los siguientes días. Ayer filmó un mensaje para redes en los pasillos de Palacio, lo que fue recibido con simpatía y propicia tranquilidad, quedó claro que sus voceros encargados de informar sobre su estado de salud inicialmente mintieron.

El presidente reconoció que tuvo un desmayo transitorio, como si se hubiera quedado dormido a la mitad de una junta de trabajo con ingenieros militares, que le pusieron un litro de suero para levantarle la presión y que fue trasladado a la ciudad en una ambulancia aérea.

¿Los voceros que mintieron aceptarán su responsabilidad o seguirán como si nada? ¿Quién les creará la próxima vez?

Avanza propuesta mexicana

Durante la reciente sesión del Consejo Consultivo de la UNESCO, la representación mexicana, que encabeza el embajador Juan José Bremer presentó, junto a otros países, la iniciativa de declarar el 2025 como el Año Internacional de la Ciencia y Tecnología Cuánticas.

La propuesta mexicana recibió de inmediato el respaldo de comunidades científicas de muchos países ya que responde a uno de los temas centrales de nuestro tiempo y sobre todo del futuro inmediato, de manera que tiene muchas posibilidades de concretarse. ([*La Crónica de Hoy*](#))



GALINDO A la moda

